EL LITORAL

Año XXIX — No. 8550 | SANTA FE, sábado 5 de octubre de 1946 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|56 - Teléf. 1627

FUE ESTABLECIDO EL MONTO DE LAS REPARACIONES DE BULGARIA

PARIS, 5 (UP). — La comisión económica para los Balcanes, votó a las 14 de hoy la fijación de las reparaciones búlgaras en 125 millones de dólares, de acuerdo con una sugestión británica.

Rechazo de la propuesta rusa

PARIS, 5 (UP). — La comisión económica para los Balcanes después de sesionar durante toda la noche, finalizó su labor en las primeras horas de esta tarde al rechazar por nueve votos contra cinco la propuesta soviética para que la cuestión de las reparaciones de Bulgaria fuera remitida a los cancilleres de los "cuatro grandes" sin ninguna recomendación de la comisión.

Connally y Vishinsky cooperan por la paz

PARIS, 5 (UP). — El senador estadounidense Tom Connally y el delegado soviético Andrei Vishinsky, unieron hoy sus voces a las que claman por la paz.

En efecto, el representante ruso dijo que la Unión Soviética respalda las declaraciones formuladas por Stalin recientemente, mientras que el parlamentario norteamericano exclamó: "No podemos tener otra guerra". Ambos expresaron estos conceptos hablando ante la comisión política italiana.

Connally en el curso de su exposición exclamó en forma enérgica "¡No podemos tener otra guerra! Hay algunos que están hablando de tal posibilidad. No puedo creer que los hombres hayan perdido la razón y que las naciones hayan alcanzado un punto en que se olviden tanto de la humanidad, que deseen ver nuevamente las manos del mundo teñidas en sangre".

La declaración de Connally ...

PARIS, 5 (UP). — Ocho de las nueve comisiones de la conferencia de la paz completaron en las primeras horas de hoy su labor referente a la redacción de los tratados. La única que prolongó más sus deliberaciones, fué la comisión económica para los Balcanes, la cual esta mañana, después de un día y una noche de sesión, todavía no había logrado llegar a un pronunciamiento definitivo respecto de las reparaciones de Bulgaria.

A las 10, la comisión había sesionado 22 horas de las 24. Había iniciado su sesión, que constituye un récord de duración a las 10 de ayer; pasó a cuarto intermedio a las 12.30 hasta las 13.30 y nuevamente desde las 20 hasta las 22 y siguió sesionando desde entonces.

En las últimas 12 horas, la comisión realizó 34 votaciones sobre cuestiones relativas al tratado con Bulgaria y el de Finlandia, que también tiene dentro de la jurisdicción. Grecia originariamente solicitaba 150 millones de dólares de Bulgaria en concepto de reparaciones y Yugoslavia dió a entender que sería más adecuada una suma de 10 millones para Grecia y 15 millones para Yugoslavia.

Finalmente Estados Unidos propuso un total de 100 millones de dólares como reparaciones a pagar por Bulgaria. La comisión económica para los Balcanes es la que se halla más demorada en su labor. La comisión económica para Italia, que también estaba retrasada completó finalmente su cometido a las 2.30 de hoy, después de una votación sobre las ...

[illegible]

... llones a Etiopía, pero el voto no es más concluyente que cualquiera de los logrados aquí en el apresuramiento de la última semana de labor y no obtuvo la mayoría de los dos tercios. Los soviéticos anunciaron que volverían a plantear ...

... madrugada, hora en que suspendieron las deliberaciones por 10 minutos para despejar la atmósfera del recinto, lleno de humo de tabaco.

En esos momentos seguía el debate entre el bloque soviético y el anglo-norteamericano.

... un período de dos horas para comer, ha permanecido continuamente en debate hasta las 11.45 de hoy. Cabe destacar que desde las 22 de anoche la comisión ha estado sesionando ininterrumpidamente, excepto por un breve descanso de 15 minutos.

El "Pacusan" pasó cerca del polo norte magnético

[illegible]

El alcalde de N. York pide la importación de carnes argentinas

NUEVA YORK, 5 (UP) — Los matutinos publican en primera plana el pedido formulado por el alcalde William O'Dwyer para que se importen carnes argentinas como un medio para aliviar la escasez.

El "New York Times" encabeza una nota a tres columnas con el título: "El alcalde apura a Truman para que ordene la investigación de la policía federal por la escasez de carnes. Procura obtener importaciones argentinas", diciendo luego que la Casa Blanca ha recibido un pedido de O'Dwyer para que "se retiren las prohibiciones contra la importación de carnes sudamericanas, presumiblemente argentinas".

El "New York Mirror" asegura: "Washington se mantiene firme contra la carne argentina por el riesgo de introducirlas". El "New York Herald Tribune" en un editorial dice: "El alcalde O'Dwyer ha contribuído muy poco a la comprensión pública del problema de la escasez de carnes al acusar que existe una conspiración para abatir la fiscalización de precios y llevar al pueblo de este país al hambre para producir una depresión de orígenes políticos".

Se urge la producción de cerdos

WASHINGTON, 5 (UP)—El Departamento de Agricultura urgió a los criadores de la Unión a producir 58.300.000 de cerdos en la próxima primavera como medida para contrarrestar otra escasez de carnes.

Esta cifra es un 12 por ciento mayor que la producción de la primavera anterior que alcanzó a 52.464.000, pero el aumento no se verá reflejado hasta el ...

... la remesa será de 3.000 toneladas de cereales y 3.000 de harina.

Los observadores opinan que el Departamento de Agricultura está dispuesto a modificar la cuota destinada al Uruguay si así lo desea ese país, en vista de que el stock exportable ha aumentado de 250.000.000 de bushels a 40.000 millones de bushels de cereales en general, correspondiendo al de trigo 175.000.000 de bushels.

Gestiones para solucionar la huelga marítima

WASHINGTON, 5 (UP) — Los centros oficiales y los armadores de la costa oriental y el golfo de Méjico, comenzaron hoy a ejercer cierta presión sobre los armadores de la costa occidental para inducirlos a arbitrar medios para resolver la huelga marítima.

Los funcionarios del gobierno suspendieron transitoriamente las negociaciones con los delegados patronales de la costa occidental para que éstos se trasladen a la capital y den el visto bueno a la cláusula exigida de que se dé preferencia a los trabajadores agremiados sobre los libres. Se considera que si se resuelve este punto no tardará en hallarse una solución a los de los salarios y las horas de trabajo.

Mientras tanto, los huelguistas en los estudios cinematográficos extendieron el radio de acción de sus piquetes, pero la policía equipada con gases mantuvo estrictamente el orden, estableciéndose patrullas frente a los estudios de la Roach Republic y la Metro Goldwyn Mayer. En Pittsburg, los obreros disidentes del sindicato de fuerza motriz, pidieron a las autoridades que les permitan una ...

[illegible]

En Shanghai la policía apaña a delincuentes

[illegible]

La policía militar de E.U. impidió el arresto de los nazis absueltos

Hoy venció el plazo para la presentación de los pedidos de apelación por los condenados al tribunal internacional

NUREMBERG, 5 (UP). — Schacht y Fritsche han sido liberados del arresto domiciliario pero aún siguen sujetos al arresto germano, por orden del gobierno militar.

Apelación para Goering

NUREMBERG, 5 (UP). Se anunció oficialmente que fué presentado el recurso de apelación para Hermann Goering, sentenciado a muerte por el tribunal internacional aliado.

Otros recursos de apelación

NUREMBERG, 5 (UP). — Funcionarios locales anunciaron que fueron presentados recursos de apelación en favor de Funk, Doenitz, Seyss Inquart y Jodl.

[illegible]

... nes. De conformidad con órdenes impartidas telefónicamente por el general de brigada W. J. Muller, gobernador militar norteamericano de Baviera, les fué levantado el arresto domiciliario que había sido dispuesto ayer después que ambos abandonaron secretamente la cárcel de Nuremberg.

Las instrucciones impartidas al destacamento militar dicen que el arresto de esas dos personas por los alemanes no será permitido "por lo menos hasta nueva orden" y que si Fritsche y Schacht lo desean se les proporcionará escolta cuando tengan necesidad de transitar por la vía pública. También fueron levantadas las restricciones que habían sido impuestas a los movimientos de los absueltos.

[illegible]

La agencia alemana Dana anunció que la policía germana pidió autorización al ejército norteamericano para detener a Schacht y Fritsche tan pronto como abandonaran los alojamientos donde pasaron la noche. Fritsche y Schacht abandonaron voluntariamente la cárcel para dirigirse a sus alojamientos privados en esta ciudad. Tanto ellos como von Papen permanecieron en la cárcel después de haber sido absueltos por el tribunal internacional aliado el martes último. Ha trascendido que von Papen en tres oportunidades decidió abandonar el presidio ayer, pero que finalmente cambió de idea nuevamente y resolvió permanecer en la cárcel ...

[illegible]

... cárcel por lo menos hasta que reciba respuesta a su solicitud para entrar en la zona británica de Alemania.

Hasta ahora no se ha hecho anuncio alguno de que von Papen haya solicitado autorización para entrar en la zona británica. Mientras tanto, guardias norteamericanos, procediendo con ins...

... en cada descansillo de la escalera hasta el tercer piso, donde está el departamento de los amigos de Schacht, en el cual se alojaba éste. Schacht recibió a los corresponsales en una sala, pero se negó a posar para los fotógrafos alegando que estaba en casa ajena. Se informó que la policía alemana le había arrestado varias horas ...

No se confirmó que Pío XII hubiera solicitado clemencia para H. Frank

[illegible]

Un avión británico fué obligado a descender en territorio de Yugoslavia

[illegible]

La huelga de obreros gráficos y de personal de radios en el Japón

[illegible]

Los rusos realizarán maniobras en Austria

[illegible]

Jinnah participaría en el nuevo gobierno interino de la India

[illegible]

Acción contra las tribus rebeldes del sur de Irán

[illegible]

En breve la F.A.M.A. iniciará un servicio aéreo con los EE. UU.

[illegible]

Churchill criticó al gobierno de Mr. Attlee

[illegible]

PREOCUPA A GRAN BRETAÑA LA POLITICA EXTERIOR DE EE. UU.

LONDRES, 5. (ONA). — Tres acontecimientos recientes han debilitado un poco la fe británica en la dirección mundial norteamericana, más que cualquier otra cosa que haya sucedido desde el fin de la guerra, y puede que ello conduzca a una nueva modelación de la política exterior británica en los próximos meses. Estos acontecimientos, en orden cronológico fueron: la crisis yugoeslava, el descenso del mercado de acciones en Nueva York, y la actitud de Henry A. Wallace con sus consecuencias.

Todos ellos han tenido su parte en la disminución de la confianza británica y en la fe mundial acerca de la dirección norteamericana. En la crisis yugoeslava, el gobierno de los Estados Unidos, aun según sus mejores amigos, no surgió con su prestigio incólume. Concediendo que los yugoeslavos actuaran irresponsablemente al derribar los aviones norteamericanos, la actitud de los Estados Unidos apareció como igualmente irreflexiva, pues se enojaron, tomaron un garrote y amenazaron con llevar el asunto ante el Consejo de las Naciones Unidas ...

[illegible]

H. R. Wishengrad

La prensa uruguaya se refiere a la venta de trigo de la Argentina

MONTEVIDEO, 5 (UP). — El asunto de la venta del trigo argentino al Uruguay sigue siendo tema de muchos comentarios en la prensa local, a pesar de la decisión de la Cámara de Diputados de no realizar la investigación de las supuestas irregularidades.

El diario "El Tiempo", colorado batllista, publicó el siguiente comentario: "Tenemos la impresión de que el "affaire" de la adquisición del trigo en la Argentina va aparejar consecuencias aun más desagradables de las hasta ahora conocidas. La Cámara del Uruguay será observada cuidadosamente por la de la Argentina, desde que de las deliberaciones en ellas producidas y las que habrán de tener lugar en el futuro, pueden surgir elementos fundamentales para apreciar este asunto. Hemos fijado nuestro criterio con meridiana claridad; el ministro de Relaciones Exteriores, por mantener su cartera, no vaciló en echar por la ventana sus mentados "principios" para tratar de recoger algunas "sonrisas" del nuevo presidente de la nación hermana, el otrora para él "vituperable agitador Perón".

"Creyó encontrar, agrega, un buen camino, interesando económicamente en las operaciones vinculadas a la importación de trigo a elementos influyentes en la actual situación argentina. Entre las entrelíneas del discurso que en la Cámara pronunció el doctor Rodríguez Larreta admitiendo una suposición. No tendría también, en caso contrario, algunas frases contenidas en esa exposición. El propósito de obtener una ganancia aceleró las negociaciones y en pleno Jockey Club el doctor Rodríguez Larreta aprovechaba la ocasión para proclamarse a sí mismo el "ganador de la carrera del trigo".

"Frases con mayor ampulosidad repite en la Cámara unos días después. Jactancia que parece haber sido prematura, desde que el cierre del negocio no aparejó a los vinculadores de allende el río las ganancias que esperaba. Y la única ilusión de un momento de triunfo no puede convencerlo, evidentemente, por los males ya causados y los que aun tendrá que causar".

A su vez, el diario nacionalista terrista "El Debate", se refiere a la trascendencia que ha tenido en la Argentina la venta de trigo al Uruguay, elogiando la actitud de la Cámara de Diputados del vecino país por haber resuelto la investigación. Dice a este respecto: "Compárese ahora la ejemplar actitud asumida por aquel cuerpo legislativo de la nación hermana, con la adoptada por nuestra Cámara, y se verá a qué extremos de vergüenza llega el oficialismo con su empecinada obstinación en impedir que se establezca la responsabilidad que corresponde en este "negociado" del trigo "Paglucci". Allá, dispuestos a castigar por lo sano; acá, en cambio, el desgobierno hace lo imposible por rodear de tinieblas al resonante "affaire".

El matutino nacionalista independiente "El País" publica un artículo en su página editorial, en el que se hacen referencias a las denuncias debatidas en la Cámara de Diputados y renovadas por el ex legislador argentino señor Agustín Rodríguez Araya.

Dice "El País": "Después de largas discusiones y averiguaciones, la Cámara dió por terminado, hace unos quince días, el estudio de la cuestión planteada sobre la adquisición de trigo en la Argentina, declarando, por gran mayoría, que no procedía la investigación "por estar todo aclarado".

"El señor Rodríguez Araya, violento opositor del gobierno argentino, tomó hace algunos días las mismas versiones malévolas que aquí se habrían expuesto y que fueron minuciosamente destruidas una a una en la Cámara y las reprodujo en una carta que publicaron los diarios argentinos.

Un diputado llevó al Congreso argentino el asunto y el Congreso, que no sabía de lo que se trataba, resolvió designar una comisión investigadora. Pero, y aquí viene lo cómico, un diputado herrerista que sabe que lo denunciado por Rodríguez Araya es la reproducción de lo que él y sus cofrades dijeron en la Cámara, quedando totalmente desautorizados, las vuelve a repetir en la Cámara y obtiene que se nombre una nueva comisión investigadora. De manera que el asunto terminado y aclarado en forma cristalina, se reabría, basado en que se repitieron las mismas versiones en Buenos Aires.

"Sobre este asunto se vió obligado a hablar el senador Antille, en Buenos Aires, formulando declaraciones que coinciden con lo que aquí se ha expresado, desmintiendo concretamente a Rodríguez Araya y explicando cómo se efectuó la adquisición de trigo por el gobierno uruguayo que tanto desesperó al herrerismo, esperando dejar a la ciudad sin pan".

Finalmente "El País" transcribe algunos párrafos de la referida declaración de Antille.

Ha mejorado el estado del señor Cordell Hull

WASHINGTON, 5 (UP). — En el hospital naval se informó que el ex secretario de Estado Cordell Hull, pasó mejor la noche última experimentando una leve mejoría.

Un incendio provocó daños a un cyclotron

BERKELEY HILLS (California), 5 (UP). — Una interrupción en el sistema eléctrico del cyclotrón de 184 pulgadas que se está construyendo en la Universidad de California, causó un corto circuito y un incendio que provocó daños en una pieza importante del aparato.

El personal del laboratorio auxiliado por los bomberos, logró extinguir las llamas al cabo de 20 minutos, pero las autoridades de la Universidad manifestaron que será preciso esperar casi cuatro horas para poder estimar la magnitud de los daños sufridos por el desintegrador de átomos.

Pedido del congreso de radiodifusoras, reunido en la capital mejicana

MEJICO, 5 (UP). — El primer congreso interamericano de radioemisoras ha pedido a los gobiernos de las naciones americanas que reconozcan el derecho de las radiodifusoras a la libertad de expresión y solicitaron a la organización de las Naciones Unidas que acepten a los delegados de la asociación recientemente creada.

Héctor Eduardo Alemán, principal delegado cubano, anunció que su país propondría la ciudad de Montevideo como sede de la nueva asociación interamericana de radiodifusoras, así como el nombramiento de Lorenzo Valerio Sierra como presidente. Bieno ha sido nombrado presidente permanente honorario.

Formuló declaraciones el señor Haya de la Torre

PANAMA, 5 (UP). — Haya de la Torre declaró que la ideología del aprismo no es comunista, por cuanto el comunismo es una doctrina genuinamente europea que no puede ser trasplantada a América.

"El comunismo —dijo— trata de combatir la riqueza ya creada, mientras que nuestro problema es obtener esa riqueza. Nuestro deber es fomentar la producción y establecer la justicia social. La corriente comunista en América no supo ser realista, porque es una fórmula puramente europea". Más adelante se refirió al liberalismo y sostuvo que si bien es aceptable como doctrina, el liberalismo dogmático es insuficiente, pues no debe ser considerado como fin sino como medio para lograr una democracia social-económica.

Causó desagrado el reciente discurso del Gral. De Gaulle

PARIS, 5 (UP). — El discurso pronunciado por el general Charles de Gaulle el domingo pasado no sólo ha desagradado a la inmensa mayoría del pueblo francés, sino también a los círculos vinculados a la conferencia de la paz.

Son varias las razones de esta situación. Algunos opinan que el tono del discurso —uno de los más directos, severos y francos que el general hay pronunciado— fué áspero y agresivo y refleja su aspiración a que se imponga en Francia un régimen autoritario.

Los admiradores de Henri Philippe Pétain —de los que aun quedan algunos— hacen notar, por ejemplo, que las ideas de De Gaulle en lo que se refiere a la Constitución, no difieren mucho de las que tenía el antiguo mariscal, hoy condenado a cadena perpetua.

Al comentar las dificultades que el general De Gaulle tuvo en el pasado con los gobiernos extranjeros se dijo que ello evidenciaba la "extremada susceptibilidad" del general y que su último discurso era una nueva prueba de su "estrecho nacionalismo".

Si bien es verdad que una parte del pueblo francés está de acuerdo con el general en que Francia necesita en la actualidad un ejecutivo "fuerte", la mayoría no puede olvidar que, en el pasado, las excesivas facultades personales han conducido a la dictadura, a la guerra y a la derrota.

Además, ¿por qué ahora el general —que desprecia a los partidos políticos— desea ser elegido por éstos y no directamente por el pueblo? El discurso ha llegado en momentos en que Francia se encuentra en una encrucijada y sólo ha de servir para debilitar y dificultar la acción del presidente interino, primer ministro Georges Bidault.

La renovada presión por Rusia sobre Turquía y el rechazo por Yugoeslavia del tratado de paz con Italia son problemas que requieren la inmediata clarificación de la política exterior francesa, poniendo así fin a la vacilación de Francia entre el Soviet y los anglo-sajones, cosa que recomendó el general De Gaulle hace dos años. Muchos de sus más fieles partidarios dudan si su intervención servirá para restaurar la antigua grandeza de Francia, que es indudablemente la ambición de De Gaulle. Al abandonar su posición como protector de la vida política francesa presentándose al pueblo como defensor del gobierno autoritario, el general ya ha hecho su última jugada que conducirá inevitablemente a un período de confusión política y de lucha partidaria.

Con su reputación y la gratitud de sus conciudadanos como única arma, De Gaulle ataca con fiereza a la Constitución que la Asamblea Nacional ha aceptado. Al exigir al pueblo que elija entre sí y los representantes ya elegidos, De Gaulle ha creado una situación sin precedentes en la historia de Francia. Es innegable que han de producirse profundas controversias desde ahora hasta el 13 de octubre, cuando deberá realizarse el plebiscito sobre el proyecto de Constitución ya aceptado por la Asamblea Nacional. Los socialistas y comunistas —como también una parte considerable de los miembros del partido del movimiento revolucionario— han de votar contra De Gaulle. Los conservadores y los elementos moderados del partido popular republicano han de apoyar al general.

En síntesis, si bien el ataque del general contra la proyectada Constitución ha surtido cierto efecto, se considera que no es lo suficientemente fuerte como para modificar la aceptación de esta, contrariando el voto de la Asamblea.

El gobierno chileno pidió un empréstito

NUEVA YORK, 5 (UP). — Chile pidió al Banco Internacional un empréstito por 40.000.000 de dólares para la adquisición de maquinarias y equipos para el desarrollo de sus instalaciones de fuerza motriz en Talca, Coquimbo y Temuco y la electrificación de la línea férrea de Santiago a San Fernando.

Adquirirá también elementos para intensificar la explotación de la industria forestal y crear aserraderos de madera prensada, fabricación de pulpa, depósitos para conservación de madera y ampliación del transporte municipal.

Eisenhower, ciudadano honorario de Maybele

MAYBELE AYRHIR (Escocia), 5 (UP). — Con las tradicionales y coloridas ceremonias de la región, el general Dwight D. Eisenhower fué nombrado ciudadano honorario y privilegiado del municipio general de Maybele. Esta antiquísima ciudad escocesa, se encuentra a ocho kilómetros del castillo de Culian donde se han reservado habitaciones para Eisenhower durante los días que pasará en la misma.

La cotización de sus acciones ha solicitado la Cervecería "Santa Fe"

BUENOS AIRES, 5. — Comunica la Bolsa de Comercio de Buenos Aires que la Cervecería Santa Fe S.A. ha solicitado la cotización de sus acciones. Esta sociedad fué autorizada por decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 22 de octubre de 1911, inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de noviembre del mismo año.

Su capital autorizado, suscripto y realizado asciende a seis millones de pesos moneda nacional, y está representado por 6.000 acciones ordinarias de 1.000 pesos.

No explotó una bomba colocada en una filial del Partido Comunista

BUENOS AIRES, 5. — Minutos antes de las 16 fué hallada una bomba en el jardín de la finca Sarraga 5444, donde funciona una filial del Partido Comunista.

Varios vecinos dieron cuenta del hecho a un agente de la seccional 37a., quien acudió de inmediato y apagó la mecha, evitando el estallido.

Se trata de una bomba cilíndrica, de 12 centímetros de largo por 6 de diámetro, que ha sido remitida para su análisis al laboratorio químico de la Policía Federal.

EL AVIÓN "HAVILLAND"



Este es el avión "Havilland 108" (La Golondrina), utilizado por el señor Geoffrey De Havilland en su prueba para batir el récord mundial de velocidad. Los experimentos previos habían demostrado que con ese aparato se lograrían velocidades superiores a las obtenidas por el Gloster Meteor, aunque en el momento de realizar la prueba, el 27 de setiembre pasado, el "Havilland" estalló en pleno vuelo, desapareciendo también su piloto.

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS SE CONSIDERÓ LA SITUACIÓN CREADA EN LOS FRIGORÍFICOS

BUENOS AIRES, 5. — En la sesión realizada ayer por la Cámara de Diputados, después de finalizar su exposición el doctor Calcagno sobre la cuestión universitaria habló el representante peronista señor Albrieu anticipando que es partidario de la reforma, pero que es necesario realizar una renovación.

Finalmente, el señor Nerio Rojas refutó algunas expresiones del doctor Guardo emitidas en la víspera.

Dijo que dicho diputado, al parecer, había tomado la representación espontánea del ministro cuya opinión espera la Cámara.

Agregó que en ese asunto de las intervenciones existe un personaje principal que los ha movido, "Cherchez L'homme", agregó. Ese hombre que podría buscarse para justificarlas es actualmente representante argentino ante la UN. El señor Rojas aludió al doctor Arce.

El debate sobre la cuestión universitaria proseguirá en la primera sesión próxima por haber finalizado la hora destinada al tratamiento de esta clase de asuntos.

Luego de intervenir los señores Balbín y Ravignani (radicales), Arias, Colom y Benítez (oficialistas), la Cámara resolvió no sesionar en los cinco días de tabla próximos. Es decir que no habrá reuniones del cuerpo en las dos semanas siguientes.

La ley de residencia

Fueron aprobadas varias preferencias para las sesiones próximas. Seguidamente, el señor N. Alvarez (de la mayoría) propuso se trate en la primera sesión venidera, con o sin despacho de comisión, la derogación de la ley No. 4144, de residencia, lo que fué apoyado por los radicales.

El señor Tesorieri (oficialista) hizo indicación para que se votara nominalmente.

Varios miembros del sector de la mayoría, pertenecientes a la tendencia renovadora, abandonaron sus bancas para no votar.

Los 80 diputados presentes, de los cuales 44 eran de tendencia peronista, dos laboristas, un demócrata progresista y el resto radicales, votaron por la afirmativa, en medio de aplausos.

La situación de los obreros de los frigoríficos

Cuando la Cámara iba a pasar a la orden del día para considerar el despacho de las comisiones de Defensa Nacional y de Presupuesto y Hacienda aumentando los sueldos de los militares, el señor Cipriano Reyes (laborista), reclamó la palabra para manifestar que no había podido hablar durante la media hora de consultas en las últimas cinco sesiones realizadas por el cuerpo.

Manifestó que quería referirse a la situación de 150.000 trabajadores de los frigoríficos ante el cierre de las fábricas por el "lockout" decretado por las empresas. La presidencia hizo sonar la campana de orden.

Informó el presidente, doctor Guardo, que el señor Reyes podría hacer uso de la palabra en la próxima sesión.

Sr. Reyes: Pero la Cámara no se reunirá hasta el 22 de este mes.

Sr. Santander: Hago una moción de orden. Que la Cámara se reuna en comisión para tratar especialmente el proyecto al cual se refiere el señor diputado Reyes.

Varios diputados radicales y oficialistas: Apoyado.

La moción del señor Santander fué votada sin discusión con el apoyo de diputados peronistas de tendencia laborista, de los radicales y de los dos representantes laboristas y el diputado demócrata progresista.

Sólo se pronunciaron en contra los miembros oficialistas de la tendencia renovadora, señores Albrieu y H. S. Fernández.

La votación dió 86 contra 2.

Seguidamente se leyó el proyecto del señor Reyes, que dice así: "La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo obligara a las empresas frigoríficas al cumplimiento inmediato de la resolución S. No. 90 de 1946, de la Secretaría de Trabajo y Previsión, sobre retención indebida de las remuneraciones acordadas a su personal en enero de 1946".

Este proyecto lleva también la firma del diputado V. Rouggier (peronista).

Iniciado el debate el señor Reyes manifestó que las compañías siempre han obstruido el cumplimiento de los decretos del Poder Ejecutivo y las disposiciones de Trabajo y Previsión.

Dijo que, no obstante los reclamos hechos de acuerdo al derecho y dentro de la justicia que le corresponde, los trabajadores de los frigoríficos nunca han podido obtener solución más o menos integral de los problemas económicos y sociales que experimentan. Afirmó que en las huelgas realizadas tuvieron como razón determinante la obstrucción de las empresas, que no quieren reconocer lo firmado y tratado con los trabajadores.

Trajo a colación declaraciones formuladas por la intervención bonaerense en la época de Bramuglia, de que algunas razones existían en los movimientos de huelga, ellas la tenían los obreros por cuanto los frigoríficos no cumplían lo pactado.

Se refirió a los últimos movimientos de huelga y señaló que las empresas han obtenido ganancias asombrosas. Mencionó el caso del decreto 33.302, que las empresas desconocieron, amenazando cerrar sus puertas y luego de otros conceptos finalizó diciendo que debe intimarse a los frigoríficos a cumplir sus obligaciones para con su personal.

Habló también el señor Rouggier, quien coincidió con el señor Reyes, luego de lo cual intervino el señor Balbín, anticipando el voto ampliamente favorable de su sector al proyecto del señor Reyes.

Aportó varios argumentos, señalando que la razón está de parte de los obreros.

Seguidamente habló el señor Mendiondo (oficialista), para apoyar el proyecto.

Cuando se llamó a votar hubo dificultades para reunir número.

El señor Rouggier solicitó que se pasara lista para que se supiera quiénes están con la clase trabajadora y quiénes permanecen indiferentes a sus problemas.

Luego de 10 minutos de espera, habiendo 32 diputados en el recinto se pudo votar. Todos sufragaron favorablemente. La sanción unánime de la iniciativa, cuyo texto se comunicará al Poder Ejecutivo, fué saludada con aplausos por los diputados.

El aumento de los sueldos a los militares

Acto continuo, ya en el orden del día, se pasó a considerar el despacho con aprobación del Senado favorable al proyecto sobre aumentos de los sueldos a los militares. Los sueldos propuestos son los siguientes: Ejército: general de ejército, 2.800 pesos mensuales; general de división, 2.500; general de brigada, 2.100; coronel, 1.800; teniente coronel, 1.400; mayor, 1.100; capitán, 900; teniente 1o., 700; teniente, 550; subteniente, 400; suboficial mayor, 600; suboficial principal, 500; sargento ayudante, 450; sargento primero, 400; sargento, 350; cabo primero, 300; cabo, 250; voluntario de primera, 200; de segunda, 170; de tercera, 140; de cuarta, 110; soldado conscripto, 20 pesos; reserva subteniente, 400; cabo 250.

Siguen después los aumentos de las escalas en la misma proporción para el personal aeronáutico y de la marina de guerra.

El informe del dictamen estuvo a cargo del señor Benítez (peronista), quien dijo que desde 1929 los sueldos militares no fueron aumentados.

Habló luego el señor Uranga (radical), dando el informe de la minoría, criticando la rapidez cinematográfica con que el Congreso ha despachado esos aumentos militares.

En varias oportunidades el orador fué interrumpido por el señor Benítez, produciéndose vivos diálogos.

Se opuso a todos los aumentos, excepto los de los conscriptos, que apoyó por considerar justiciero. Al censurar los otros aumentos, dijo que el Ejército constituye una casta administrativa.

Habló a continuación el señor Tesorieri (peronista), quien justificó el proyecto de mejoras de sueldo con diversos argumentos.

El señor Mujica (oficialista) declaró que no intervenía en el debate para apoyar el dictamen de la mayoría por ética profesional. Como se sabe, este legislador es militar retirado.

Pronunció un discurso para oponerse enérgicamente a los aumentos el señor Santander, quien encontró justificado el mejoramiento de la pequeña paga de los conscriptos.

Apoyó en tal sentido el dictamen de la minoría. Afirmó que los gastos militares son actualmente muy abultados, y que los aumentos que propone la mayoría significaban una enormidad que no ha de soportar la economía del país.

Siendo las 21.30, el señor García hizo moción para pasar a cuarto intermedio.

Esto determinó el levantamiento de la sesión, pues no había número para votar.

Declaración del movimiento pró-unidad del radicalismo acerca de Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 5. — El movimiento pro-unidad de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) ante el atentado criminal perpetrado en la persona del ex-diputado nacional Sr. Agustín Rodríguez Araya, declara: "Que la policía de Rosario, como se desprende de sus propias declaraciones ulteriores al hecho, es responsable del mismo; que la policía federal deberá aclarar las circunstancias en que el atropello fué consumado, ya que de ella partió la orden de detención; que Agustín Rodríguez Araya cumplía con su deber de radical y de argentino al denunciar la posible existencia de un negociado de trigo en el Uruguay por parte de un senador y del secretario particular; que si por cada denuncia de esa índole se incoara proceso por desacato entonces habría que iniciarlo a toda la masa radical y opositora al actual gobierno; que la denuncia del Sr. Rodríguez Araya no puede ser menos preciada aun cuando el que se siente aludido está "cabalgando en el Rocinante del Quijote". Y, para seguir empleando palabras del senador aludido, diremos que si hay alguien que cuenta con casi un cuarto de siglo de prestigio lo es precisamente Rodríguez Araya por sus virtudes cívicas y consecuencia ideológica. En cambio, no puede esgrimir parecida ética quien después de haber usufructuado posiciones públicas en la segunda presidencia de Irigoyen y de haber recibido honores del radicalismo de Santa Fe, terminó por claudicar de su ideario político a trueque de un cargo legislativo; que el radicalismo, las demás fuerzas opositoras al gobierno y aun los ciudadanos que comulgan con este último acompañan a Agustín Rodríguez Araya en la actitud patriótica de denunciar a los que negocian los bienes públicos en provecho propio, trátese de un simple civil o con cargo legislativo; que la [illegible] gestión moralizadora del caiga quien caiga no debe quedar en una simple expresión y si el que levanta el índice acusador debe pagar esa audacia con su sangre, afirmamos como afiliados de la Unión Cívica Radical que estamos dispuestos al sacrificio que para nosotros lo será en aras de la tradición argentina y del porvenir de las futuras generaciones. Por todo ello, tendemos a Agustín Rodríguez Araya nuestra mano de simpatía y solidaridad". (Fdo.): Dr. Santiago Fruggoni Zavala, Dr. Gregorio Topolevsky, José González y Oscar Martínez Zemborain.

Designaciones que se hicieron en la Armada

BUENOS AIRES, 5. — Por resolución del titular de la cartera de Marina, se efectuaron numerosos pases y designaciones en la Armada, a saber: Comandante de la base naval de Puerto Belgrano se designa al capitán de navío Carlos Mackinlay; comandante del crucero "25 de Mayo" y de la división de cruceros al capitán de navío Alejandro M. Iseguirre; comandante de la escuadrilla de torpederos al capitán de navío Ernesto Raúl Villanueva, jefe del estado mayor de la escuadra de mar al capitán de navío Victorio Malatesta, actual comandante del crucero "La Argentina", en viaje, designándose para este último cargo al capitán José J. Almagro; comandante de la tercera división y del torpedero "Santa Cruz" al capitán de navío Ramón Brunet; subprefecto general marítimo al capitán de navío Fidel Degaudenzi; comandante de la división de submarinos y de la base de submarinos de Mar del Plata y del guardacostas "Belgrano" al capitán de fragata Néstor Gabrieli.

El presidente habló sobre nuevas normas para la importación

BUENOS AIRES, 5. — En el Salón Blanco de la presidencia de la Nación, el primer magistrado anunció, en un discurso propalado por L. R. A. Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, la aplicación de nuevas normas para la importación con el objeto de facilitar, dijo, la industrialización del país.

En primer término dió lectura a una conferencia del presidente del Banco Central, señor Miguel Miranda, quien expresó, luego de otras consideraciones, que se ha llegado a la conclusión de que la estabilidad futura del mecanismo económico está estrechamente vinculada a la forma en que sean utilizadas las grandes reservas de oro y divisas que el país ha acumulado en el exterior.

Palabras del presidente

El presidente, en primer término recordó la labor desarrollada desde mediados del año 1944 por el Consejo de Posguerra, que estableció, señaló, con firmeza, las bases de sustentación del progreso industrial argentino.

Agregó que no se limitó su acción a declaraciones teóricas. Añadió que dentro de pocos días someterá a consideración del Congreso el plan del P. E., a realizar mientras dure su gobierno que tendrá principio de ejecución a partir del 1o. de enero del próximo año.

Manifestó que para ello no sólo necesita la aprobación de las realizaciones proyectadas, las inversiones consiguientes y los proyectos de ley necesarios, sino que deben prepararse adecuadamente los resortes que se precisan para impulsar la economía hacia el grado de prosperidad que se ambiciona.

La primera medida que el P. E. considera que debe ponerse en práctica consiste en implantar un nuevo régimen de control selectivo sobre las importaciones que se efectuará por medio del Banco Central.

En abono de esta medida el presidente reseñó brevemente la situación económica internacional con sus convulsiones motivadas por la guerra, ya que era necesario, expresó, prever sus consecuencias.

Dijo luego que la implantación de este nuevo régimen de importación constituye una medida trascendental e indispensable para el logro de los altos propósitos del gobierno. En el terreno económico el primero de ellos es la protección industrial, con el objeto de asegurar el fortalecimiento de nuestras fuentes de trabajo y de producción, y, en consecuencia, consolidar las conquistas de los trabajadores.

Luego de extenderse en consideraciones demostrativas de que la política enunciada no significa un espíritu aislacionista, finalizó expresando: "He de terminar con una afirmación que deseamos ver compartida por todos los habitantes del país, amigos y adversarios políticos, hombres de la ciudad y del campo, trabajadores, capitalistas y profesionales de toda clase:

"El deseo del gobierno es que la República Argentina acepte este primer paso firme hacia la industrialización, con el convencimiento de que ha de labrar el bienestar y la felicidad de todos, sin exclusiones ni olvidos.

"En esta campaña todos debemos estar enrolados. Todos vamos a luchar para: 1o. proteger la industria nacional; 2o. fomentar la creación de nuevas empresas; 3o. aumentar el nivel de los beneficios industriales; 4o. mejorar los índices de nuestra economía; 5o. elevar la renta nacional; 6o. elevar el nivel de vida de la población; 7o. conseguir un mayor bienestar de todos que solidifique la paz social.

"Para lograr la victoria, expresó por último, debemos producir, producir y producir".

Han renunciado numerosos asociados al Círculo de Cronistas Parlamentarios

BUENOS AIRES, 5. — En disconformidad con la orientación dada al Círculo de Periodistas Parlamentarios, entidad de reciente creación, numerosos asociados han presentado su renuncia.

Inmediatamente de conocerse que con la firma de diputados de varios sectores de la Cámara, se había presentado un proyecto de ley otorgando un subsidio a esa institución, que apenas congrega a 50 periodistas, por valor de medio millón de pesos, se produjo una reacción entre quienes consideraron imposible aceptar el trámite de dicha iniciativa. Breves horas después de darse entrada al proyecto, por disposición de la mayoría de los asociados se lo retiró de la Comisión de Presupuesto y Hacienda. La mayoría de los cronistas parlamentarios presentaron su renuncia, siendo eliminados del registro de afiliados. Los renunciantes son entre otros, los siguientes: Roberto Martínez Cuitiño, de varias organizaciones periodísticas argentinas y del exterior; Pedro Agustín Pena y Fausto Batista de la United Press; Segundo Vega, Sumarán Lavalle y Daniel Rodríguez, de "La Prensa"; Dr. C. Seder, J. Santana y Lorenzo Sosa de "La Nación"; Carlos Raffo, Juan Ezcurra, Guillermo Corvalán y J. Neustadt de "El Mundo"; Santiago Senén González de "El Diario"; Dr. Ismael Viñas de varias organizaciones periodísticas; C. Ghinen, de "La Vanguardia"; Juan R. Roma, de "Crítica"; J. García Córdoba de "Clarín"; Concepción Ríos de "Diario Oral"; M. Straho de "Democracia" y Oscar Valfuega de "El Laborista".

No habrá duelo entre los legisladores Colom, Busaniche y Dellepiane

BUENOS AIRES, 5. — El doctor Ricardo Rojas, a quien se sometiera el arbitraje de las cuestiones pendientes entre el diputado Colom y sus colegas Busaniche y Dellepiane, se expidió anoche en el sentido de que no hay lugar a duelo.

La incidencia planteada entre los diputados peronistas Decker y Graña Etcheverry tampoco tendrá derivación al campo del honor.

Se reunieron los padrinos de ambos señores Juan Duffau y Daniel Mendiondo y Antonio J. Benítez y Enrique Martínez Luque, respectivamente, y al término de la entrevista se informó que se había resuelto que no había lugar a duelo.

El diferendo entre Decker y Graña Etcheverry

BUENOS AIRES, 5. — Los diputados peronistas Daniel Mendiondo y Juan Duffau, representantes del diputado Rodolfo Decker en la cuestión recientemente suscitada a raíz de las declaraciones periodísticas del diputado Manuel Graña Etcheverry, junto con los representantes de este último, diputados Antonio Benítez y Enrique Martínez Luque, constituidos en tribunal resolvieron: 1o. Dar por inexistentes las expresiones de lenguaje inapropiadas o que excedan el propósito de mera crítica de la comunicación origen de la misma. 2o. Dar por terminada la incidencia que por el motivo que la ha originado es esencialmente parlamentaria y que por no haber mediado ánimo de injuriar no puede afectar las condiciones de caballerosidad del doctor Rodolfo Decker.

Llegaron desterrados políticos bolivianos a la capital salteña

SALTA, 5. — En un avión de la Panagra, que llegó en las últimas horas de la tarde de ayer procedente de La Paz, arribaron seis desterrados políticos de Bolivia con el amparo de la embajada argentina.

Al llegar al aeropuerto local fueron interrogados por los periodistas, expresando que no deben formular declaraciones por la situación en que se encuentran. Todos ellos han tomado parte en el gobierno derrocado del presidente Villarroel y quedarán en esta ciudad durante algunos días para seguir viaje a Buenos Aires. Acompañó a los viajeros el secretario de la embajada argentina en La Paz, Sr. Eduardo Basabilvaso, quien en la fecha regresó a Bolivia.

Expresión de deseos de la C. de Diputados al gobierno español

BUENOS AIRES, 5. — La cancillería dió a conocer el siguiente comunicado:

"La H. Cámara de Diputados de la Nación ha comunicado al P. E. la expresión de deseos que la misma acordó dirigir con fecha 26 de setiembre próximo pasado, en el sentido de que se le conmute la pena de muerte impuesta a Ramón de Blanco, José Romero, Julio Sánchez Hernández, Bonifacio García y Juan Cuadrado, juzgados por actividades políticas en España. Con ese motivo el canciller, Dr. Juan Atilio Bramuglia, haciéndose eco de las solicitaciones de la H. Cámara dirigió una nota al embajador de España conde de Bulnes, solicitándole tenga a bien hacerlas llegar al ministro de Negocios Extranjeros del Estado español".

La delegación argentina a la C.I.T.

BUENOS AIRES, 5. — Se informó en la cancillería, que en la 29a. reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo inaugurada en Montreal el 19 de setiembre último, la delegación argentina está participando activamente en el examen y la solución de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En él están incluídas las cuestiones constitucionales que son de vital importancia para el futuro de la organización internacional del trabajo y que se vinculan con las negociaciones que habrán de llevarse a cabo con las Naciones Unidas, así como algunos puntos técnicos de gran interés público. La protección de los niños y jóvenes trabajadores, discutida ya en la 27a. reunión ha sido llevada con otras materias al seno de la conferencia.

La delegación gubernamental argentina está presidida por el señor Rodolfo G. Valenzuela e integrada por los delegados Dr. Francisco J. Capelli, Dr. Juan Pichetto; asesor técnico Sr. Aniceto A. Alpuy; como delegados obreros los señores Juan B. Ugazio y Francisco Tomasi; como asesor obrero el señor Gregorio Espinas y Dr. Miguel Angel Bercaitz como delegado patronal.

Delegada argentina a un congreso femenino

BUENOS AIRES, 5. — La compañía de aeronavegación Panagra informó que la señora Ana Rosa Martínez Guerrero, que fuera invitada a participar como delegada argentina en la asamblea internacional de mujeres a realizarse entre los días 17 y 22 del corriente, partió esta mañana en uno de los aparatos de esa empresa desde Montevideo.

Patrocinan esta asamblea las entidades femeninas más importantes de Estados Unidos cuyo lema es: "El mundo en que vivimos y el mundo en que queremos vivir". La presidencia será ejercida por la esposa del ex presidente de aquel país, señora Eleonor Roosevelt.

Dos naves chocaron hoy en el río de la Plata

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Aunque sin mayores consecuencias se produjo hoy en el río de la Plata un choque entre el buque tanque "14 de Diciembre" de Y.P.F. y la draga "211-C" del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Entre los kilómetros 10 y 8 del canal general el "14 de Diciembre", que partió en lastre de dársena sur para Comodoro Rivadavia, embistió a la draga "211-C" arrojándola hacia un banco existente en ese lugar donde quedó embicada. Ambas embarcaciones sufrieron averías en los cascos, pero posteriormente el petrolero regresó a puerto donde le serán reparadas las averías, en tanto que la draga con la ayuda de dos remolcadores fué sacada de su posición y llevada a los astilleros de dársena sur.

Ha dispuesto un paro la Federación Obrera Azucarera de Tucumán

TUCUMAN, 5. — La Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera, después de una reunión extraordinaria que efectuó anoche, resolvió declarar una huelga general en toda la provincia por tiempo indeterminado para apoyar a gestión del delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Sr. Manuel Parés, y la de los obreros del ingenio "La Trinidad".

Como consecuencia de esta resolución, la mayoría de los ingenios deben suspender totalmente sus actividades. Faltan únicamente noticias de las fábricas de Cruz Alta y Esmeralda. El delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión dejó sin efecto el carácter ilegal que había dado a la huelga en el ingenio "La Trinidad" y conminó a la Compañía Azucarera Tucumana a separar de sus funciones al administrador de la fábrica hasta tanto termine un sumario iniciado para determinar la responsabilidad de aquél en los cargos que sobre su actuación formularon los trabajadores.

Resolución del Centro Intergremial

TUCUMAN, 5. — Los sindicatos obreros que integran el Centro Intergremial de Concepción, celebraron una asamblea para tratar la cesantía de empleados públicos en las administraciones provincial y municipal. Resolvieron en principio efectuar un paro general como protesta por esa medida. Además, el centro se constituyó en sesión permanente y publicó una comunicación en la que afirma que la actitud adoptada se modificará cuando sea removido el comisionado municipal.

Dice también que "las cesantías sin causa desvirtúan los postulados de la revolución del 4 de junio".

ROSARIO

Tomó declaración al Sr. Rodríguez Araya el juez federal Granados

ROSARIO, 5. — De acuerdo con un exhorto de su colega metropolitano, Dr. Fox, esta mañana el juez federal Dr. Granados, que se encuentra de turno, concurrió al hospital de Caridad con el objeto de tomar declaración al Sr. Agustín Rodríguez Araya a los efectos que ratificara la autenticidad del telegrama enviado el miércoles último a Buenos Aires a los diputados nacionales radicales doctores Busaniche y Dellepiane para que retaran a duelo al diputado Eduardo Colom, asunto por el cuál se quiere procesarle ahora, acusado de violar el artículo 244 del Código Penal.

El magistrado habría obtenido la ratificación del telegrama.

Ha sido identificado el taximetro que apareció en inmediaciones de la casa del señor Rodríguez Araya, minutos después de haber sido herido y que utilizaron los empleados policiales para llevarlo a la policía federal desoyendo el pedido reiterado de su esposa de ir a un sanatorio particular.

Se ha dispuesto que el señor Trueno, armero del cuerpo de bomberos efectúe una pericia balística. Ayer se procedió a quitar el yeso de la parte herida del señor Rodríguez Araya no siendo extraño que se le sometiera a una pequeña intervención quirúrgica, pues se teme que haya dentro de la herida fragmentos de ropa. Entre las visitas recibidas esta mañana, figura la de los diputados nacionales Rubino y Noriega llegados anoche de Buenos Aires, como así del Dr. Eduardo Laurencena.

Por su parte, la policía federal deberá informar al juez de instrucción Dr. Casas, de la intervención que le cupo en el asunto. Se ha sabido que el jueves cuando estuvo en Rosario en viaje para Santa Fe el senador nacional doctor Antille, expresó que trataría de conseguir que los legisladores que le responden enviaran un telegrama al Dr. Quijano en contestación al remitido por los de tendencia adversa donde apoyaban el pedido de investigación.

La V conferencia de bromatología

ROSARIO, 5. — Definitivamente ha quedado resuelto que la Vo. conferencia nacional de bromatología en Rosario, suspendida en diversas oportunidades, se realice del 5 al 7 de diciembre próximo, solicitándose al efecto los salones de la Bolsa de Comercio.

La anterior se llevó a cabo en Tucumán y la de ahora será la última en su género pues la próxima tendrá carácter de congreso internacional y se efectuará en Buenos Aires en octubre de 1948.

El feriado del lunes en Rosario

ROSARIO, 5. — El lunes es feriado municipal en Rosario con motivo del "Día de la Ciudad", por cuya causa estarán clausuradas la Bolsa de Comercio, Bancos y oficinas públicas.

Por su parte, el comercio cerrará sus puertas a medio día.

El conflicto del frigorífico Swift

ROSARIO, 5. — Mañana a las 9, se realizará una asamblea del personal obrero del frigorífico Swift a los fines de escuchar el informe que traerá de Buenos Aires el delegado José Parmentier.

Por medio de chatas, varios centenares de animales vacunos que se encontraban en el establecimiento han sido trasladados a las islas frente a Rosario para evitar que sufran la falta de alimentos.

Escalafón para Y.P.F.

ROSARIO, 5. — En el teatro Colón, se realizó una asamblea del sindicato obrero de Y.P.F. donde se resolvió realizar el 13 del corriente la elección de 15 miembros de su comisión directiva.

También se informó que según noticias de Buenos Aires el 30 de noviembre entraría en vigencia el nuevo escalafón, pues ya están autorizados los gastos que demandará.

Adquisición de un edificio para rifa

ROSARIO, 5. — En una reciente asamblea del Centro Protección de Chauferes, se resolvió adquirir una propiedad en la suma de pesos 17.000, la que el año próximo se rifaría a beneficio de su casa social.

Renuncia de un interventor

ROSARIO, 5. — El ingeniero Santiago J. de Ballero, que era interventor en la Empresa Municipal de Transporte, ha presentado la renuncia de este cargo ayer. Será reemplazado por su colega señor Egilio Locatelli, que actúa desde hace años en la misma y que ahora desempeña funciones técnicas.

En los tribunales

ROSARIO, 5. — Prestó juramento el nuevo defensor Dr. Armando J. Borras y secretarios de juzgados Dr. Fúnes Suárez y escribano Isauro Lagos.

El Gral. Perón partirá el 13 para la zona de las maniobras militares

BUENOS AIRES, 5. — En una entrevista mantenida anoche con los periodistas, el general Perón anunció que el 13 del corriente se trasladará al sitio de las maniobras, siendo posible que haga el viaje en tren para luego tomar una lancha en Santa Fe y llegar a La Paz.

Su regreso se producirá el 17. Agregó el primer mandatario que irá acompañado solamente por su señora esposa, el jefe de la custodia y un ayudante.

En La Plata realizóse un acto universitario

LA PLATA, 5. — Ante una numerosa concurrencia y con regular vigilancia policial, se realizó ayer el acto organizado por la Federación Universitaria de La Plata con motivo de cumplirse el primer aniversario de la clausura de la Universidad y su ocupación por fuerzas de la policía.

Después de ejecutarse el Himno Nacional, el presidente de la mencionada entidad, Sr. Juan Tomasis, destacó que el acto venía a ser una postergación del que debió realizarse el 21 de setiembre último, día del estudiante, y a la vez era la recordación del avasallamiento de la universidad y "de la pujante y valiente actitud de estudiantes y profesores frente a una agresión a mansalva y bárbara".

A continuación usó de la palabra el Sr. Eduardo Schaposnik, ex delegado de la Federación Universitaria Argentina, quien recordó al movimiento estudiantil reformista. Finalmente, pronunció un discurso el Dr. Manuel M. del Carril, quien se refirió a la vinculación de la universidad con el pueblo. Dijo que en La Plata la universidad estaba íntimamente unida con el pueblo, pues era una ciudad universitaria y como tal había sido permanente esta unión. Terminado el acto, la concurrencia, que alcanzaba a 4.000 personas, tomó ordenadamente por las aceras de las calles 7 y 50, pero la policía montada interrumpió reiteradamente la marcha, originándose algunas corridas. Tal situación se mantuvo durante unos 20 minutos hasta que aproximadamente a las 20.30, la improvisada manifestación se disgregó tranquilamente. En la intersección de las calles 7 y 50 estalló un petardo que no causó víctimas ni daño alguno.

Incidencias en Tucumán

TUCUMAN, 5. — Con diversos incidentes producidos entre alumnos huelguistas y otros que concurrieron a clase, prosigue el movimiento declarado por los estudiantes universitarios como protesta por medidas tomadas por la intervención.

En la facultad de derecho, donde asistían a clase alrededor de 13 alumnos, ocurrió un desorden que obligó a la policía a intervenir. Los huelguistas enterados de que aquellos alumnos no se plegaban al movimiento invadieron la facultad y encerraron en el aula a los que asistían a clase. Entretanto, numerosos estudiantes montaron guardia en las entradas para impedir el acceso a la casa de autoridades y profesores.

Cuando se hizo presente el delegado de la Facultad los huelguistas no le dejaron entrar por lo que requirió el auxilio de la fuerza pública. Poco después la policía logró desalojar a los universitarios huelguistas. La policía también disolvió en medio de corridas y exclamaciones hostiles durante el día manifestaciones estudiantiles que recorrían diversos colegios secundarios para recabar la adhesión a la huelga de aquellos estudiantes que todavía no se habían plegado.

Las autoridades universitarias nombraron al ingeniero Ernesto Preshtlen delegado interventor de la escuela de agricultura. Pasado mañana asumirá sus funciones.

MENDOZA

El personal de Y.P.F. declararía la huelga

MENDOZA, 5. — El sindicato de empleados y obreros de Y. P. F. de Mendoza resolvió declarar la huelga si en el día de hoy no tiene despacho favorable la demanda que han elevado al presidente de la República y al directorio de aquella dependencia oficial.

La resolución de referencia fué adoptada en el curso de una asamblea general en la que se consideró la cesantía del obrero Pedro Montivero y de otros miembros del personal, aparte de otras cuestiones. El sindicato dispuso dirigirse a las aludidas autoridades solicitando el reintegro de Montivero exigiendo, además, que el directorio de Y.P.F. formule una declaración oficial en el sentido terminarán las cesantías del personal obrero y administrativo por sumarios.

ENTRE RIOS

La comuna prohibió la venta por mayoristas de carne al menudeo

PARANA, 5. — Fué aprobado un proyecto de decreto del comisionado Municipal de Paraná, prohibiendo a partir de los 30 días de su promulgación, el expendio por abastecedores mayoristas, de carne al menudeo, ya sea en forma directa o por interpósita persona, en los puestos de los mercados municipales. Se dispone también que los puestos para la venta de carne en los mercados municipales serán atendidos por los propios concesionarios.

Las concesiones de locación de puestos a abastecedores mayoristas, han sido declaradas caducas, debiendo desocupar y entregar los puestos locados a los treinta días desde la promulgación del referido decreto.

El conflicto en los frigoríficos

PARANA, 5. — Las autoridades de la Sociedad Rural de Gualeguay, han dirigido un telegrama al presidente de la Nación, general Juan D. Perón, solicitando su intervención para solucionar el conflicto de los frigoríficos, expresando que es gravísima la situación que plantea a los ganaderos, habiendo ocasionado ingentes perjuicios irreparables por pérdida del turno de embarque el que no podrán hacerse hasta diciembre, por pérdida de condiciones de los ganados, por la amenaza de la langosta y por causas que origina el conflicto.

Festividad religiosa

PARANA, 5. — Mañana, día de la festividad de la Virgen de Rosario, celebra la ciudad de Paraná y la parroquia de la Catedral a su patrona y titular respectivamente. Con tal motivo se han preparado una serie de actos con la participación de todas las entidades religiosas, congregaciones, centros y círculos de la Acción Católica. Por la tarde, a las 17.30, en la plaza Mayo, se realizará la tradicional procesión con la imagen de la Virgen.

Inauguración de un hospital

PARANA, 5. — Mañana tendrá lugar en Estación Colonia Cerrito la inauguración del Hospital "Cerrito" con asistencia del gobernador de la provincia, Dr. Héctor D. Maya. El acto inaugural se realizará a las 9.30; pronunciando un discurso el director del Departamento de Salubridad Pública, Dr. Humberto D'Angelo. A las 12, será servido un almuerzo criollo en honor de las autoridades. Además, durante el día se realizarán carreras de caballos, domas de potros, bailes regionales y un gran baile popular.

Congreso de la federación de asociaciones municipales

PARANA, 5. — Esta tarde, inició sus deliberaciones el Congreso Constitutivo de la Federación de Asociaciones de Obreros y Empleados Municipales de Entre Ríos, con asistencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

La sesión inaugural se efectuó en la Escuela del Centenario, haciendo uso de la palabra el ministro de Gobierno, el comisionado Municipal y representantes obreros.

El precio de la carne en Concordia

PARANA, 5. — Habiendo rechazado el comisionado municipal de Concordia el pedido de los abastecedores para aumentar el precio de la carne, éstos se han dirigido al ministro de Obras Públicas de la provincia, doctor Aldasolicitando autorización para hacer tal aumento exponiendo los motivos que les obliga a insistir en la demanda.

En la nota se expresa que si el aumento no es autorizado, el gremio de abastecedores suspenderá sus actividades por tiempo indeterminado.

Multas por infracción al decreto 33.302

PARANA, 5. — La Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión aplicó a firmas de esta ciudad las siguientes multas por infracción al decreto-ley 33.302: José Segovia, $ 2.000; Jesús Rodríguez e hijos, 5.000; Lobenshon Hnos., 500; Miguel Hoyé, 500; Olguín S. R. L., 1.000; Huelta y Barranquero, 3.000; Manuel Alvarez, 1.000; Luis Bertellotti, 10.500; Daniel Schapesnik, 1.000; Juan Raffo, 1.000; Estaglia Hnos., 3.000; Jorge Uranga, 12.000; Francisco Uranga y Cía., 18.000; Anastasio Talagañis, 1.000 y José Franco y Cía., 200.

Jira de estudios

PARANA, 5. — Informan de Gualeguay que el profesor de la Universidad de la Plata y director del Departamento de Botánica del Museo de Ciencias Naturales de dicha ciudad doctor Angel L. Cabrera, acompañado de un grupo de alumnos de la Facultad de Agronomía visitará próximamente con fines de estudio, el Delta y el sur de Entre Ríos incluyendo la zona de Gualeguay en su jira científica.

Aumento del precio de la carne

PARANA, 5. — La Dirección General de Industria, Comercio y Abastecimiento de la Provincia, ha informado que a partir de hoy será aumentado el precio de venta de la carne de vacuno, con destino al abastecimiento de esta ciudad y suburbios. "Expresa que el aumento del precio del animal en pie y el interés por su adquisición, los gastos de inversión propios de la transacción comercial, la falta regular de animales gordos, gravitan sincrónicamente y justifican el alza de los precios".

Maniobras militares

PARANA, 5. — Con el fin de participar de las maniobras militares que se realizarán en el norte de la provincia, partió de Gualeguay el segundo batallón de Zapadores Pontoneros destacado en esa ciudad. El cuerpo viaja por sus propios medios, haciendo la marcha con todos sus elementos de acción y la casi totalidad de sus efectivos, bajo las órdenes de los jefes, quedando solamente suboficiales a cargo de la IV Brigada con asiento también en esa ciudad.

El regreso del cuerpo se producirá recién dentro de unos cuarenta días, pues el período de maniobras durará aproximadamente un mes.

Se dirigió al ministro de Gobierno de Córdoba un funcionario cesante

CORDOBA, 5. — El maestro Gilberto Molinas, recientemente dejado cesante por el Poder Ejecutivo de su cargo de secretario de la Inspección General de Escuelas del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, envió al titular de esa cartera una extensa nota en la que expresa que las razones de su cesantía son infundadas. Después de una minuciosa exposición de cargos contra los directores de la instrucción pública, el maestro cesante dice: "Ud. ha castigado la honradez de mi conducta y mi integridad moral de maestro de escuela, pero no podrá Ud. quitarme la bandera que enarbolo; la mejor, la más alta: la de la libertad. Mi cesantía, por otra parte, carece de importancia. No porque se haya producido con fines inconfesados de perturbar la labor gremial del magisterio, esa labor ha de detenerse. Por el contrario, continúa fortalecida por la solidaridad de los que piensan honradamente".

La renuncia del secretario de Gobierno de la Municipalidad

CORDOBA, 5. — A pedido del comisionado municipal, el secretario de Gobierno y Hacienda, Sr. José María Careglia, presentó la renuncia de su cargo en la cual después de ratificar su adhesión a la política laborista que encabeza el vicegobernador de la provincia, ingeniero Ramón Asís, expresa que su dimisión es la consecuencia de haber firmado el manifiesto publicado por el mencionado partido "en contra de la política de subversión y de desorden que se practica desde la Casa de Gobierno".

Agrega el dimitente respecto a su adhesión al manifiesto laborista, que lo firmó con el conocimiento "de que el movimiento social que se está gestando fuertemente en Córdoba no podrá ser contenido por los hombres que elevados a las altas posiciones de responsabilidad, más que por sus propios prestigios y merecimientos por influjo de las circunstancias no han sabido interpretar el sentido de ese movimiento eminentemente social o pretenden egoístamente interrumpirlo con el procedimiento de la confusión".

El comisionado municipal dictó un decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el exsecretario de Gobierno y Hacienda, señor Careglia, y rechaza los términos en que funda su dimisión.

FUE CELEBRADO HOY EL DIA DEL CAMINO

BUENOS AIRES, 5. — Con diversos actos que alcanzaron singular lucimiento y que se llevaron a cabo en distintos puntos del país, fué celebrado el "Día del Camino", instituído con motivo de haberse sancionado el 5 de octubre de 1932 la ley de vialidad nacional que lleva el número 11.658.

Uno de los actos principales lo constituyó el acto inaugural del primer congreso vial nacional del norte argentino realizado en la ciudad de Tucumán bajo los auspicios de la Universidad Nacional de esa provincia. Esta conferencia, en la que toman parte técnicos viales de todos los puntos del país, proseguirá sus deliberaciones e los días subsiguientes y deben considerar interesantes ponencias acerca de diversos problemas que afectan a todo el país. Alrededor de las 10, las autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad presididas por el director técnico, Agenor Villagra y miembros de la Municipalidad de Avellaneda, procedieron a inaugurar en una ceremonia, que contó con la asistencia de gran cantidad de público, la plazoleta ubicada debajo del puente "Nicolás Avellaneda". Posteriormente las autoridades de Vialidad Nacional se trasladaron hasta la plaza del Congreso donde, frente al monolito indicador del kilómetro 0 de los caminos nacionales, se realizó una ceremonia organizada por la Asociación de Propietarios de Camiones. En esta oportunidad usó de la palabra el ingeniero Villagra, quien se refirió a la significación del "Día del camino".

Los obreros y empleados de Vialidad Nacional se reunieron en un almuerzo de camaradería que fué presidido por el jefe del departamento de explotación, ingeniero Andrés Lostir. También fueron agasajados con un almuerzo los obreros que trabajan en la construcción de la autopista de acceso al aeropuerto de dársena norte. Presidió el almuerzo el titular de la cartera de Obras Públicas, general Pistarini, asistiendo, además, altos jefes de Vialidad Nacional.

SGO. DEL ESTERO

Planteó una cuestión de privilegio el Sr. Infante

SANTIAGO DEL ESTERO, 5. — En la última sesión efectuada por la Legislatura, el diputado señor Pedro Infante, planteó una cuestión de privilegio con motivo de las expresiones que en su contra formuló la Junta Diocesana de la Acción Católica Argentina en una comunicación que publicó un diario local.

El asunto pasó a la consideración de la Comisión de Negocios Constitucionales y luego diputados del sector oficialista se refirieron a la situación del presidente del cuerpo, Dr. José Antonio Carbajal. Expresaron que éste desempeña el cargo de médico de la Asociación Mutual de Correos y Telecomunicaciones, lo que consideran incompatible. Por su parte, el Dr. Carbajal recordó el decreto 16.862 del 16 de diciembre de 1943, dictado por el Poder Ejecutivo de la Nación y, a su vez, denunció "que algunos diputados ocupan cargos incompatibles con el de legislador".

Finalmente, se propuso designar una comisión encargada de investigar la situación del mencionado legislador. La moción fué rechazada.

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto, [illegible]

SANTA FE, OCTUBRE 5 DE 1946

Economía planificada

La planificación de toda la economía nacional, ensayada por primera vez, al parecer con éxito, en la República Soviética, e intentada posteriormente por el gobierno nazi de Alemania, fué recomendada al gobierno británico por el líder laborista Harold Laski como racional solución al problema de la reorganización industrial de su país después de la guerra. Solamente en los Estados Unidos es enérgica la oposición oficial y privada a todas las propuestas de planificación económica, por entenderse que ésta es la negación de la libertad de empresa y de trabajo, fuente de todas las libertades democráticas.

La coordinación entre la producción y las necesidades de todo orden experimentadas por una nación, al efecto de satisfacerlas debidamente y de estimular el progreso colectivo, puede lograrse espontáneamente dejando que actúen con plena libertad las aspiraciones y fuerzas económicas de un país —régimen de libre iniciativa— o subordinando esos factores a un plan regulador ordenado y dirigido por el Estado de acuerdo con los intereses del mismo o de la colectividad, lo que se conoce con el nombre de economía planificada.

Ambos sistemas pueden ser defendidos o atacados con igual éxito. Del primero se dice que engendra el desorden, al ajustar la producción a los caprichos o preferencias de los industriales y comerciantes. Del segundo, que engendra la más fuerte de todas las tiranías, o sea la que dispone del potencial económico de una nación, y, por consiguiente, de los medios de vida de sus habitantes. Esta es la esencia de la crítica que de uno y otro sistema se hace. No faltan algunos que opinen que los dos sistemas de que se trata presentan ventajas e inconvenientes y que, por lo tanto, convendría armonizarlos de tal modo que las primeras se sumasen y fuesen eliminados los segundos. Pero esto, que se enuncia con tanta facilidad, es difícil en la práctica y suele motivar innumerables protestas, pues el carácter contradictorio de los dos tipos de economía susodichos hace que todo intento de combinación de ambos destaque y multiplique los inconvenientes sin asegurar las ventajas.

El presidente de la Nación ha informado recientemente a los representantes de la prensa de las líneas generales del plan económico quinquenal proyectado para nuestro país y cuya iniciación estaría muy próxima. Los objetivos que con dicho plan se persiguen son, en conjunto, muy laudables y varios de ellos han sido reclamados durante largos años por toda la prensa de la República sin distinción de matices. Los medios de llevar a la práctica dichos objetivos aún no se conocen claramente, como tampoco la incidencia del elevado costo de un plan tan ambicioso sobre la economía de los particulares y el bienestar de la población, por lo menos durante el tiempo que se emplee en realizarlo. El progreso acelerado del país que con el anunciado plan quinquenal se persigue es un ideal que todo argentino amante de su patria está dispuesto a suscribir. Falta ver si una población de catorce millones de habitantes puede afrontar una tarea tan ardua y tan costosa como la que el plan en cuestión supone, aun cuando el mismo resultase estupendamente benéfico al cabo de una o dos décadas. Las aspiraciones de progreso están condicionadas por las posibilidades reales y éstas no pueden alterarse de un momento para otro. Sin embargo, es justo decir que son dichas aspiraciones y la voluntad para hacerlas efectivas lo que eleva el nivel de vida de un individuo o de un pueblo y que el quietismo sólo conduce al retroceso y a la pobreza. Todo plan de adelanto colectivo, si se lo basa en datos positivos y no en hipótesis alegremente optimistas, es muy estimulante para una nación y debe ser elogiado por sus efectos morales, sin perjuicio de seguir elogiándolo cuando se hayan concretado sus efectos materiales.

Los accidentes del trabajo y los servidores públicos

No hace mucho tiempo el Ministerio de Agricultura de la Nación, al acordar una modesta ayuda a la familia de un aviador que pereció en un accidente en circunstancias que prestaba servicios en la extinción de la langosta en el departamento San Cristóbal de esta provincia, puso en evidencia un contraste odioso existente en la legislación social del país. Señalaba al efecto que la abundante legislación del trabajo en vigor en el caso de accidentes protege con elevadas primas los riesgos del servicio cuando éste es contratado por empleadores particulares, los cuales, en casos como el del aviador fallecido en el cumplimiento de su tarea, se hubieran visto compelidos a pagar una fuerte indemnización. En contraste con esta obligación de los particulares un obrero o un empleado que trabaja al servicio del Estado no se encuentra protegido contra los riesgos propios del trabajo, lo que crea una duplicidad de situaciones frente a los mismos hechos lo que "pugna, decía aquel ministerio, contra el equitativo principio de igualdad ante la ley y debilita sensiblemente la autoridad oficial para exigir el cumplimiento de previsiones tan justas como previsoras".

Al comentar esas consideraciones del mencionado departamento de Estado señalábamos la oportunidad de las mismas pues ponían en evidencia un evidente vacío dentro de nuestra legislación al colocar en condiciones de desigualdad frente a los mismos hechos y circunstancias a obreros y empleados del servicio público frente a los de actividades privadas. En San Juan acaba de corregirse esta inexplicable omisión originada en el retardo en que incurre el Estado en ponerse a la altura de las exigencias que tiene con los particulares en lo que se refiere al cumplimiento de elementales deberes sociales. El Poder Ejecutivo de aquella provincia acaba de promulgar una ley en virtud de la cual se declaran aplicables los beneficios de la ley nacional No. 9.688 de accidentes del trabajo con sus posteriores modificaciones y sus decretos reglamentarios a los obreros y empleados que determina la misma y que se encuentran al servicio del gobierno de la provincia. Se dispone asimismo que cuando la provincia realice una obra o trabajo cuya ejecución esté a cargo de empresas particulares, deberá exigir, al iniciarse los mismos la póliza de seguro o garantía que cubra los riesgos del personal contratado de acuerdo con el monto que determina la ley 9.688.

De este modo obreros y empleados de la provincia de San Juan pasan a ser protegidos contra los riesgos de accidentes de trabajo en las mismas condiciones en que lo están los que prestan servicios en las empresas particulares en la misma jurisdicción. El Estado nacional y la generalidad de las provincias están en evidente retraso en este aspecto de la legislación obrera: en cuanto a los beneficios deben alcanzar a los servidores públicos que sufren accidentes o quedan incapacitados en ocasión de la prestación de servicios. Esta omisión que choca con los principios de equidad y de igualdad ante la ley y que pone al Estado al margen de obligaciones morales y materiales que se imponen a las empresas particulares y que implican en realidad fundamentales conquistas de la legislación moderna debe ser salvada sin mayores dilaciones.

En algunas provincias rigen leyes que instituyen el seguro mutual para el caso de fallecimiento y cubre en parte los casos de invalidez pero crean al mismo tiempo obligaciones que deben cumplir los mismos afiliados al seguro, a quien se le exigen fuertes contribuciones quedando el Estado completamente a salvo de responder de su propio peculio por los riesgos que se presentan. A lo que debe llegarse sin perjuicio de que se mantengan en vigor aquellas previsoras leyes mutuales es a legislar en forma precisa como se ha hecho en San Juan, es decir, que el Estado se haga responsable íntegramente de los riesgos que corren sus servidores con todas las obligaciones y alcances que fija la ley 9.688, sus reformas y las que se puedan introducir más adelante para hacer más efectivos sus beneficios.

En este sentido hay razones para insistir en la necesidad de que la nación, las provincias y las municipalidades se pongan a la debida altura y contraigan las mismas obligaciones que rigen para los particulares en lo que respecta a proteger moral y materialmente a sus servidores en los casos de accidentes y otros riesgos del trabajo. En esta forma el poder público actuará con plena autoridad frente a los particulares para exigirles el cumplimiento de las leyes, puesto que empezará por cumplir obligaciones que no puede eludir sin crear situaciones injustas y que vulneran principios de equidad social y de igualdad ante las leyes.

Casa Gris

Viaje del gobernador

Mañana, por la mañana, el gobernador, acompañado por los ministros y otros funcionarios, se trasladará a San Lorenzo, para asistir a la toma de posesión del nuevo jefe de policía del departamento.

Desde dicha ciudad, el gobernador, con los ministros, seguirá viaje a Rosario, instalando la sede del gobierno en dicha ciudad, hasta el sábado 12 del corriente, con motivo de la "Semana de Rosario".

La exposición de Gálvez

El ministro de Trabajo y Economía señor Juan Carlos Apullán, concurrirá mañana en representación del gobierno de la provincia a la inauguración de la muestra organizada por la Sociedad Rural de Gálvez; el ministro hablará en nombre del gobierno provincial.

Por la tarde el señor Apullán se trasladará a Esperanza, procediendo a inaugurar la exposición de artículos de los conocidos con la etiqueta Flor de Ceibo.

Reglamento para la Cárcel Modelo de Coronda

El director interino de la Cárcel Modelo de Coronda, señor José L. Costa ha elevado al ministerio de Gobierno e I. Pública, un proyecto de reglamento para el establecimiento, que se rige por el reglamento aprobado el 14 de junio de 1910 para la cárcel de Rosario y que el 15 de noviembre de 1917 fué adoptado para las cárceles penitenciarias.

Inspección de sociedades

La S. A. "Textil Rosario" solicitó la aprobación de estatutos y concesión de la personería jurídica; la Oficina de Inspección ha observado el artículo 1o., en cuanto dispone que el domicilio legal puede ser trasladado a cualquier ciudad de la república; en este caso, dice la repartición, no se podría tener sobre la Sociedad el control que especifica la ley que rige la materia. También se observa el art. 5o., sobre integración de acciones.

Consejo de Educación

Las audiencias al público

El profesor Julián Fernández Hutter ha fijado los martes y viernes para las audiencias al público. El presidente del Consejo recibirá de 10 a 12 en los referidos días.

El "Día del Niño"

Con motivo del decreto del P. E. instituyendo el "Día del Niño", el 10 de octubre, anualmente, el presidente del Consejo ha dictado una resolución en que se dispone:

1o. Que en todos los grados de las escuelas se dicten clases alusivas al niño, dentro del concepto que inspiraron el decreto del P. E. y la resolución de las autoridades escolares.

2o. Que el 10 del corriente en la última hora de clase de cada turno, se efectuará un acto alusivo con la participación de docentes, alumnos, organismos colaboradores y vecinos y cuyos programas deberán comprender temas destinados exclusivamente al niño.

En los fundamentos de la resolución, después de referirse al decreto del gobierno de la provincia, entre otras cosas, expresa:

"Que la política en materia de educación y protección a la infancia está firmemente orientada hacia el concepto de que el niño es sujeto de derecho que requiere la preferente y constante atención de los poderes del Estado, de modo tal que pueda sustraerse de las mezquinas recursos que las necesidades de la lucha por la vida y la convivencia social exigen al ser humano; que esta preferente atención de los poderes del Estado hacia el niño, en concurrencia con la iniciativa privada de particulares e instituciones protectoras o amigas de la infancia, debe hacerse sentir con mayor eficacia en los establecimientos escolares, donde el niño debe encontrar un segundo hogar, con los mismos estímulos que el propio hogar brinda, o donde debe encontrar la cordialidad que falta en el hogar abandonado o de factores morales resentidos; que la obra magisterial en sus verdaderos alcances humanos y científicos, morales y patrióticos con relación al niño, es de tal significación e importancia que perdura a través de toda la existencia del hombre y por lo tanto, su influencia que es decisiva en la primera edad debe estar fundamentada en procederes impecables y virtuosos; que la educación integral del niño demanda la concurrencia de todos los factores coadyuvantes en la formación de su personalidad y de los que tienden al amparo, protección y defensa de sus intereses y derechos.

Al medio día se ausentó a Rosario el embajador británico sir R. Leeper

En las últimas horas de anoche regresó de Paraná el embajador británico sir Reginald Leeper con su esposa e hija y los agregados de Prensa y de Trabajo y el director de la B.B.C. de Londres. Esta mañana en su alojamiento del Ritz Hotel recibió el embajador el saludo de numerosas personas y de funcionarios del gobierno.

A las 12 y por la estación del F.C.C.A. sir Leeper y su comitiva se ausentó a Rosario donde permanecerá hasta mañana a la tarde en que emprenderán viaje hacia la capital federal.

Antes de partir el embajador de Gran Bretaña manifestó su íntimo reconocimiento por las múltiples atenciones de que fué objeto durante su permanencia en esta ciudad y destacó su impresión ampliamente favorable sobre el desarrollo económico, social y cultural de la zona del país que termina de recorrer.

Se constituyó la Com. Especial de Sueldos

Esta mañana en el despacho del ministerio de Hacienda, con asistencia del ministro señor Vottero y del director de finanzas señor Julio H. Wedekind, que asesorarán directamente a las subcomisiones, se constituyó la Comisión Especial de racionalización de sueldos para el presupuesto de 1947 que tiene como finalidad otorgar a los empleados y obreros, una mejor retribución en consonancia con el actual nivel de vida y las tareas que les toca desempeñar.

Asistieron además de los miembros de las comisiones de presupuesto de ambas cámaras, los subsecretarios, el contador general de la provincia, el contador del Consejo de Educación. Para el mejor estudio de las diferentes cuestiones se designaron cuatro subcomisiones que se reunirán dentro de breve; la comisión central se reunirá los viernes a las 15 en el ministerio; la próxima se llevará a cabo el [illegible] del corriente.

Las subcomisiones quedaron integradas en la forma siguiente:

Subcomisión personal escolar: Subsecretario de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Pedro L. García; senador Angel E. Molino; contador del H. Consejo General de Educación D. Arturo F. Heitz; diputados Nazareno C. Rossi y Adam Enzo Marchetti; secretario, contador público Angel N. T. Pigliacampo.

Subcomisión personal de policía: Subsecretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Luis F. Beaugé; senador Angel E. Molino; diputados Santiago L. Costa y Ernesto Copes; contador general de la provincia don Fernando J. Terré; secretario, contador público Rodolfo González.

Subcomisión personal obrero y de servicio: Subsecretario de Trabajo y Economía, don Mario Pierotti; senador Mario Aguirre y diputados Emilio Sosa y Ernesto Copes; secretario don Francisco Oscar Zucchi.

Subcomisión personal administrativo, técnico, profesional y de justicia: Subsecretario de Salud Pública, Dr. Enrique A. Carreras; senador Francisco A. Tavella Rioja; diputados Emilio Ruiz Echeverría y Juan Scalister; secretario contador público Carlos A. Demartini.

Designó delegados la Sociedad Rural para dos muestras

La presidencia de la Sociedad Rural de Santa Fe ha designado los delegados que mañana, concurrirán a las exposiciones ganaderas que serán inauguradas en Gálvez y en Tostado.

A la primera asistirán los doctores Eduardo Gschwind e Ignacio Costa y señor Domingo Ormaechea; a Tostado concurrirán los señores Manuel C. Lamas y Mariano L. Cabal.

Universitarias

Actos relámpagos de los estudiantes universitarios

Organizados por los Centros de Derecho y Química se llevarán a cabo una serie de actos relámpagos en distintos lugares de la ciudad con el objeto de hacer conocer al pueblo los motivos que han llevado al estudiantado a la huelga general por tiempo indeterminado.

El primero de dichos actos se realizará mañana a las 19 y 30, en la intersección del bulevard Gálvez y M. Candioti.

Los centros estudiantiles que los auspician invitan al pueblo a hacer acto de presencia.

Municipales

Intendencia

Después de firmar el despacho y atender a varios visitantes, el interventor comisionado señor Benigno Cavigiuri, acompañado por los secretarios del D. Ejecutivo, se trasladó a la Casa de Gobierno donde se unió a la comitiva que acompañó al gobernador de la provincia en las ceremonias de inauguración de caminos.

No se suministraron hoy otras informaciones en la Municipalidad.

CONFERENCIAS

Museo Provincial. — Ernesto Sabato. El viernes 11 a las 19, sobre: "De Leonardo a Valéry".

EXPOSICIONES

Museo Provincial. — Exposición óleos, C. Fernández Navarro.

Museo Municipal. — Exposición arte francés. Auspicia Argentina Francia.

Casa del Artista. — Obras de Paganini, Ignacio Rosas, López Carmelli y López Claro.

CONCIERTOS

Club Francés. — El miércoles a las 18.30. Concierto de música francesa. Piano: Evangelina Hernández de Manzhara.

El gobierno provincial celebró esta mañana el "Día del Camino" en ésta

La celebración anual del "Día del Camino" se realizó en esta capital con dos actos preparados con tal motivo. A las 12.30 se realizó la inauguración oficial del camino pavimentado a los cuarteles de la tercera agrupación; el acto se llevó a cabo en la esquina de la avenida General Paz y Javier de la Rosa, en Guadalupe; concurrió el gobernador, ministros, el arzobispo Mons. Nicolás Fasolino; el interventor en la Municipalidad, señor Benigno Cavigiuri; juez federal doctor Salvador Dana Montaño; el jefe de la guarnición militar de la villa, mayor Aguila; el presidente de la Cámara de Diputados, don Angel L. Marini; el jefe del distrito militar No. 38, teniente coronel Rodolfo Gómez, los subsecretarios de los ministerios y numerosos funcionarios nacionales y provinciales.

El ministro de Hacienda, señor Vottero, antes de que el gobernador doctor Suárez cortara las cintas dando paso libre en el nuevo camino, pronunció algunas palabras en que recordó el origen de la celebración y que hoy se recordaba, además, el [illegible] aniversario de la ley nacional de vialidad.

Antes de entonces, dijo el ministro, a nuestra provincia le cupo el honor de sancionar la primera ley orgánica de vialidad, con características que recogiera más tarde la ley nacional precitada. Me refiero a la ley provincial 2157 que disponía la inversión de $ 20.000.000 para construir caminos pavimentados, instituyendo también por primera vez, como fuente de recursos, un impuesto a la nafta y creando la tasa por contribución de mejoras; instrumento legal que permitió proyectar e iniciar en 1930 la construcción de los magníficos caminos pavimentados que unen esta capital con San Justo y Rosario, como así también el que va de Rosario a Villa Constitución.

Adherida nuestra provincia al régimen de coparticipación federal y creada la Dirección Provincial de Vialidad, se intensifica en toda la provincia la construcción de caminos pavimentados, a tal punto que hoy ostenta con legítimo orgullo una longitud de 1.200 kilómetros de caminos en esas condiciones, cifra que comprende las rutas nacionales y provinciales, pero que es superada en lo que a obras básicas definitivas se refiere. Actualmente se están ejecutando obras viales por un monto global de $ 23.500.000 y existen proyectos que en breve podrán ser adjudicados por valor de pesos 12.580.000.

Finalmente dijo que aprovechaba el momento "para dejar inaugurados oficialmente en nombre del Poder Ejecutivo, la ruta provincial No. 200, tramo San Carlos Sur-ruta nacional 19. Este camino de acceso a la 3a. Agrupación Antiaérea. Los caminos interiores de la guarnición de Fortín Berghi y las obras básicas definitivas de la ruta provincial No. 9 en el tramo Aurelia-ruta nacional No. 166.

Hizo pública la pronta ejecución de dos importantes caminos: el tramo Helvecia-San Javier de la ruta provincial No. 1, y el tramo Fortín Chilcas-Fortín tres Pozos de la ruta provincial 322 cuya licitación acaba de ser aprobada por la Administración General de Vialidad Nacional.

Después las autoridades se trasladaron hasta Piquete, inaugurando el nuevo camino al Matadero Municipal, haciendo uso de la palabra en dicho acto, el interventor en la Municipalidad, señor Benigno Cavigiuri.

Los sueldos de los empleados y obreros de la comuna

Después de la inauguración del camino de acceso al Matadero, el gobernador dirigió la palabra a los obreros y empleados de la comuna, instándoles a mantenerse unidos y colaborar en la obra del gobierno de la revolución.

Les adelantó que el gobierno había aprobado ya la concesión de mejoras en los sueldos al personal de la comuna, como había hecho con los de la provincia, y agregó que los supernumerarios que revistaban en el presupuesto serían designados efectivos, y que los restantes serían propuestos para su designación definitiva.

El discurso del señor Cavigiuri

El interventor en la comuna pronunció con motivo de la inauguración del referido camino, las palabras siguientes:

Señores:

La Intendencia Municipal de Santa Fe, inaugura hoy el camino de acceso al Matadero Frigorífico, Establecimiento Modelo que enorgullece a nuestra ciudad a quien coloca en los planos de privilegio que otorga el progreso a las poblaciones que superan, a diario, el esfuerzo que lleva hacia el perfeccionamiento.

La obra en cuestión ha sido terminada después de salvar ingentes obstáculos y problemas que debieron resolverse debido a la carencia de materiales y a la situación anómala que se presentaba para conseguirlos.

La Intendencia, conjuntamente con la Sociedad Anónima de Obras Públicas, concesionaria de la ejecución de este camino, y con una visión exacta de la importancia que debía asignársele a una obra de esta categoría, llevó a feliz término la misma, para dotar al Matadero Frigorífico de un perfecto medio de comunicación, ya que de haberse utilizado las rutas naturales, el continuo tránsito y las lluvias hubiesen dificultado la prestación de un servicio que no puede ni debe ser interrumpido por ninguna causa.

Al declarar inaugurado, en este día, el camino de acceso a nuestro Matadero Frigorífico, obra que se suma a un vasto plan de trabajo al que ya están abocados los funcionarios comunales, lo hago con la satisfacción que representa para mí, el ver logrado para nuestra querida ciudad un motivo más de orgullo que enaltece a sus habitantes y coloca a Santa Fe en el lugar que, por su importancia se le asigna a las ciudades de inquietud progresista.

Jefatura de coordinación de servicio social

Estadística mensual correspondiente a agosto

Visitas domiciliarias: por control o información, 448; para conocer ambiente e investigar situaciones, 266; resumen de encuestas, 248.

Servicios de orden legal y judicial: matrimonios civiles, solucionados 5, pendientes 21; inscripciones de nacimientos, solucionadas 12, pendientes 61; legitimaciones, solucionadas 10, pendientes 13; reconocimientos de hijos naturales, solucionados 17, pendientes 6; rectificación de partidas, solucionadas 1, pendientes 13; pensiones por vejez, solucionadas 7, pendientes 97; pensiones por invalidez etc. pendientes 25; otros trámites judiciales, solucionados 24, pendientes 21.

De orden moral: conflictos familiares solucionados 10, pendiente 1; menores colocados en instituciones cerradas, solucionados 2, pendientes 5; menores colocados en familias, solucionados 8, pendientes 4.

De orden económico: Empleos o trabajos conseguidos, solucionados 20, pendientes 10; beneficios en dinero y ropa, solucionados 154, pendientes 2, otros beneficios obtenidos, solucionados 30.

De orden médico: Hospitalizaciones gratuitas, solucionadas 37; envíos a policlínicos, solucionados 55, pendientes 5; traslados, solucionados 16, pendiente 1; ingresos a establecimientos especializados, 9, pendientes 12.

De orden cultural: Conferencias, cursillos de divulgación de Asistencia social, solucionados 15, pendientes 2; organización de bibliotecas, solucionadas 2, pendientes 2; derivados a I. de Orientación vocacional, solucionado 1; problemas escolares resueltos, solucionados 42. Total 492 solucionados y 303 pendientes.

En la semana entrante empezará el nacimiento de la mosquita

En la jefatura de zona Santa Fe de la Dirección de Acridiología, se calcula, de acuerdo con los datos oportunamente recibidos sobre el desove de la langosta voladora, que en los primeros días de la semana entrante empezará el nacimiento de la mosquita en varios distritos del departamento San Justo y en el sector norte del departamento Las Colonias.

Dada la forma en que se produjeron los desoves se descuenta que aparecerán densas manchones de mosquita, y que los nacimientos se generalizarán en pocos días; pero se estima que la lucha contra esta plaga está convenientemente dispuesta, habiendo la Junta Autárquica de Lucha contra la Langosta, distribuído gran cantidad de materiales y combustibles para combatirla. No se cree que alcance a ocasionar daños de importancia en los trigales y linares.

También se calcula que la transformación de la mosquita en langosta saltona, se producirá cuando el trigo y el lino se estén encañando y se empiece la siega en algunas chacras. De manera que en caso de causar perjuicios será en los cultivos atrasados y en un radio y proporciones reducidas.

Legisladores provinciales expresan su solidaridad con el senador A. Antille

Los legisladores provinciales Hugo A. Núñez, Raúl Bravy, Mario Aguirre, Luis María Antille, Angel C. Marini, Ernesto Zapata, Alberto Bonino, Mario Grassano, Adolfo Rubino, Emilio González, Jorge Sasan, Francisco Tavella Rioja, Juan Cabutti, Miguel Torre, Angel E. Molino, Federico Luis Christen, Néstor H. Imhoff, Juan Aguirre, Segundo F. Avila, Lorenzo Lesca, Luis Silva, Nazareno Rossi y Juan Crosignani, han remitido al vicepresidente de la República doctor Quijano un despacho telegráfico en el cual ratifican su confianza y solidaridad con el senador nacional doctor Armando G. Antille.

El texto del telegrama es el siguiente: "Los legisladores provinciales que suscriben se dirigen a V. E. para exteriorizar la simpatía con que hemos visto la actitud del senador Dr. Armando G. Antille al plantear la cuestión de privilegio y solicitar la investigación correspondiente para demostrar las falsedades en que incurre el señor Agustín Rodríguez Araya en su denuncia, que sin duda no tiene otro fin que el escándalo público. Los legisladores que consagramos senador con nuestro voto al doctor Antille, estamos absolutamente seguros de su probidad, en este caso, ya que conocemos su integridad moral abonada por su conducta rectilínea a través de la trayectoria de toda su vida".

Mañana será inaugurada la Exposición Ganadera e Industrial de Gálvez

Se dieron a conocer los premios del concurso lechero

Mañana será inaugurada en Gálvez la exposición de ganadería e industrias que ha organizado la Sociedad Rural de aquella ciudad. El acto inaugural se realizará a las 9 y contará con la presencia del ministro de Trabajo y Economía señor Juan Carlos Apullán, quien hará uso de la palabra en representación del P. E. de la provincia. En nombre de la entidad organizadora dejará inaugurado el certamen el presidente de la misma señor Lorenzo Pautasso.

A medio día se servirá un banquete con asistencia de las autoridades públicas, miembros de la Sociedad Rural, expositores y delegaciones de entidades similares.

El concurso de vacas lecheras

El concurso de vacas lecheras, dió los siguientes resultados:

Campeona, "Tendencia", que produjo 83,950 kilogramos de leche en 48 horas; 2,430 de grasa; 265,100 puntos. Expositores Suc. de Federico Reutemann.

Reservada campeona: "Bebita"; 75,900 kilogramos de leche; 2,121 de grasa, 242,272 puntos. De los mismos expositores.

Primer premio: "Ruka", 70,400 kilogramos de leche; 2,121 de grasa, 222,976 puntos. Exp. Suc. de F. Reutemann.

2do. premio: "Victoria", 65,400 kilogramos de leche; 1,796 de grasa, 200,864 puntos. Exp. Arnaldo Amweg.

Crónica portuaria

Reanudaron sus operaciones los buques de la Cía. Argentina de Navegación

Después de una interrupción de varios días, han reanudado sus operaciones en el puerto de esta capital, los buques de la Compañía Arg. de Navegación Dodero.

La lancha Isla Dorada, que se halla en el puerto, ha descargado 120 toneladas de yerba canchada de Misiones en tránsito a Santiago del Estero, y cargó 150 toneladas de harina del Molino Marconetti para Posadas y puertos del Alto Paraná.

El martes próximo llegará de Buenos Aires el vapor Madrid, con carga para nuestra plaza, y de trigo, vino y otras mercaderías para Asunción del Paraguay y puertos argentinos de escalas.

La Cámara de Diputados rechazó un pedido de repudio por el atentado contra Rodríguez Araya

También rechazó una cuestión de privilegio planteada por el bloque revolucionario sobre la investigación en la concesión de permisos para exportar

LA SESION DEL SENADO

Una corta sesión realizó la Cámara de Senadores; con la presidencia del vicegobernador doctor Parodi, la secretaría dió lectura a los asuntos entrados, entre ellos, la comunicación oficial de la prórroga de las sesiones y la lista de los asuntos que el P. E. ha incluído en las mismas. Entre ellos, el decreto de intervención a la Municipalidad de Santa Fe.

Después se aprobó sobre tablas una minuta del senador Cittadini en el sentido de solicitar que el P. E. gestione de la Administración Nacional del Agua los estudios pertinentes para proveer de aguas corrientes a San Lorenzo y varios otros asuntos de menor importancia.

Homenaje a Lisandro de la Torre

El representante demócrata progresista por el departamento San Martín, señor José Russo Olocco, pidió que se tratara sobre tablas un proyecto de adhesión al proyecto aprobado por la Cámara de Diputados de la Nación, sobre erección de un monumento al Dr. Lisandro de la Torre, en Rosario. El autor hizo una rápida semblanza del líder del partido y pidió la aprobación de la minuta como una expresión de anhelos del Senado de la provincia.

El senador Molino se adhiere a la minuta y expresa, entre otras cosas, que nadie puede discutir al recordado líder la generosidad de de sus ideas y que Santa Fe debía estar reconocido hacia de la Torre que había sido uno de los hombres políticos contemporáneos más grandes en el país. La minuta se aprobó por unanimidad.

Otros asuntos

También se aprobó por unanimidad una minuta por la que la Cámara se dirige al gobierno de la Nación, solicitándole la nacionalización de los frigoríficos en todo el país para evitar el espectáculo de cien mil hombres sin trabajo; fundó el senador Julio F. Díaz quien se refirió a las derivaciones del conflicto.

Creación de una escuela fábrica

Después de aprobarse un despacho de la Comisión de Presupuesto y Cuentas que envía al archivo varios proyectos que han caducado, se trató el proyecto del senador Lesca, sobre creación de una escuela fábrica en Coronda, que tiene despacho de la comisión de instrucción pública. Lo fundó brevemente el senador Ramognino y se aprobó en general y en particular, finalizando la sesión a las 18.20.

En la Cámara de Diputados

La sesión vespertina de la Cámara de Diputados no se realizó, según las versiones oficiales, por cuanto los legisladores dejaron pasar la media hora de tolerancia inadvertidamente, y cuando quisieron penetrar al recinto, el presidente levantó la sesión.

En cuanto a la cuestión de privilegio que el diputado Dr. Gáldiz anunció, el bloque resolvió que no se hiciera, según los datos que trascendieron en la sesión nocturna; el referido legislador se retiró del palacio legislativo, expresando que no volvería a la Cámara hasta poder plantear la cuestión.

La sesión de la noche fué larga, aprobándose numerosas minutas de comunicación; en primer lugar, el señor Costa pidió que se tratara sobre tablas un proyecto de comunicación del señor Balestieri, solicitando que el P. E. hiciera efectivo en el territorio de la provincia, lo aconsejado por el decreto No. 24.999 del gobierno de la Nación eximiendo de impuestos a las entidades mutualistas del país. Sobre la cuestión habló el autor del proyecto quien se refirió a la oportunidad de hacerlo ante la celebración del día del mutualista, realizada hoy.

El señor Pereyra Domínguez fundó su minuta de comunicación al P. E. pidiendo informes sobre las medidas que ha adoptado para crear trabajo en San Eduardo, Dpto. General López.

El escalafón bancario

El Dr. González pidió que se de entrada al despacho de la comisión respectiva en el proyecto de escalafón del empleado bancario y que se fije la sesión próxima para su consideración. Así se hace.

Los empleados y obreros municipales

El doctor González pide que se trate sobre tablas un proyecto de comunicación al P. E. solicitando que adopte las medidas pertinentes con el fin de que los beneficios acordados al personal de la administración provincial se hagan extensivos a los obreros y empleados de las municipalidades de la provincia.

Se adhiere González Salmerón que adelanta su voto favorable; el señor Marchetti expresa su adhesión por entender que encierra innegable justicia y agrega que iría más lejos el autor, incluyendo al personal de las comisiones de fomento.

Se deliberó largo rato respecto a este aspecto de la cuestión, aclarándose que en muchas comunas, como en el departamento San Jerónimo, según expresó el diputado Costa, ya se habían adoptado medidas para beneficiar a los empleados. El señor Bellini trae a colación el proyecto que ha presentado sobre creación de comisiones administradoras en las municipalidades indicando que podría tratarse y que las mismas en un plazo que se fijaría, dicten las medidas pertinentes.

Finalmente, y como la moción concretada involucraba un agregado que el autor aceptó la presidencia hizo votar la moción con el agregado "de las comisiones de fomento", que fué aprobada.

Se aprobó enseguida el proyecto de comunicación del señor Avila, para que el P. E. se dirija al Ministerio de Obras Públicas de la Nación para que de acuerdo con la ley No. 12.576 se construya el edificio para Correos y Telecomunicaciones.

Homenaje a de la Torre

Los diputados Marchetti y Guevara presentaron un proyecto de resolución solicitando que la Cámara se dirija al presidente del H. Senado de la Nación, haciéndole saber su deseo de que sea aprobado el proyecto de ley sobre erección de un monumento en Rosario, en homenaje a la memoria del Dr. Lisandro de la Torre.

El señor Marchetti pide que se trate sobre tablas refiriéndose al homenaje que se rindió en la Cámara de Diputados de la Nación, expresando:

"Acaba de asistir el pueblo de la República, a un debate elevado en la Cámara de Diputados de la Nación, donde todos los sectores políticos que la componen, con una unidad de pensamiento, con una unidad de concepto que casi diría que asombra, han rendido un emocionante homenaje a uno de los argentinos más ilustres de los tiempos presentes, al Dr. Lisandro de la Torre, con motivo de la discusión y sanción favorable del proyecto que manda erigir un monumento a su memoria en la ciudad de Rosario y al sobre la memoria de un muerto, que hace apenas siete años ha desaparecido, se inclinan reverentes los adversarios de ayer, se olvidan las diferencias en las opiniones y se levanta un monumento a sus ideas. Esto significa sin duda alguna que ese hombre ha tenido merecimientos poco comunes, para imponerse así a la consideración de sus conciudadanos. El hombre, ha dicho un filósofo, no es ese cuerpo que perece con la muerte, el hombre es una conciencia que sobrevive más allá de la muerte, por lo tanto, sus ejemplos, su conducta y sus virtudes, perduran en el mundo de los vivos formando su experiencia, y yo digo que los ejemplos, la conducta y las virtudes de Lisandro de la Torre, han llenado de saludables y reconfortantes experiencias al pueblo argentino, marcándole rutas de dignidad y señalándole nobles ideales. Bien está entonces que levantemos su estatua, dejando con estas breves palabras, fundado el proyecto de resolución que me permito exponer a la consideración de la Cámara y que creo ha de merecer su aprobación".

El señor Costa expresa en nombre del bloque peronista la más cálida adhesión al homenaje que consideran como un deber de buen argentino hacia los que han hecho algo por la patria.

El señor M. Torres, después de señalar que no se opondrá al homenaje de la constancia de que era necesario levantar un monumento —como mejor homenaje a los héroes del país— a los forjadores de la riqueza y de la grandeza de la patria, extendiéndose en conceptos relacionados con el movimiento revolucionario, de justicia social, socorro a los niños, necesidad de crear trabajo, etc.

El señor Ludueña, del bloque revolucionario, también se adhiere al homenaje destacando la justicia del mismo, y refutando los conceptos del diputado Torres en cuanto a la inversión de los fondos destinados a monumentos que por su cantidad, no servirían para aliviar los problemas que había mencionado.

El debate a raíz de esas manifestaciones dió lugar a que hablaran varios diputados; el Dr. Scalister, en nombre del sector radical, se adhirió a las palabras del señor Marchetti, las que, dijo, aunque justas, eran pálido reflejo de la potente personalidad del Dr. de la Torre; aclara después al señor M. Torres, a quien refuta el señor Ludueña, señalando que el diputado por La Capital no había presentado ninguna iniciativa todavía en la Cámara, respondiendo aquél que trabajaba en el anonimato sin buscar publicidad. Finalmente, después que el señor Rubino expresó su personal adhesión al homenaje, la moción se aprobó por unanimidad.

El repudio por el atentado contra el doctor Rodríguez Araya

El Dr. Scalister presentó un proyecto repudiando el atentado de que ha sido objeto en Rosario, el ex-legislador señor Agustín Rodríguez Araya y pidió que se tratara sobre tablas.

El autor señaló la acción cumplida por el mencionado ciudadano al servicio de la justicia y en bien de la patria, destacando sus campañas al servicio de la idea y de la defensa de la democracia.

Se opone el señor Rossi, quien expresa que es un hecho policial reciente, en que interviene la justicia, cuyo pronunciamiento se deberá esperar, y que no se puede dudar de la justicia argentina, y pide que no se trate la minuta, por entender que no corresponde.

El Dr. Scalister insiste en sus palabras y mantiene su moción, agregando algunos pormenores del hecho, sobre la agresión cobarde y aleve, la mano que en la obscuridad disparó el tiro, siendo interrumpido por el señor Bellini quien recuerda que también Rodríguez Araya mató a un vigilante.

Finalizó el Dr. Scalister señalando que no ha sido silenciada la voz del señor Rodríguez Araya y que serán muchos los que seguirán sus consejos y su ardiente defensa de la patria.

El señor M. Torres también se pronunció en contra, señalando que, por el contrario de este caso, han sido olvidados y silenciados muchos otros en que las víctimas han sido obreros.

El señor Marchetti pide que se trate sobre tablas; el atentado, dijo, reúne condiciones misteriosas; es una cuestión judicial a primera vista pero analizando a fondo, puede surgir una diferencia señalada, particularmente ahora que la víctima había denunciado maniobras con los permisos de exportación de trigo.

El señor Costa se opone a la moción; recuerda que la Cámara conoce al señor Rodríguez Araya, quien, dijo, no era un nene de chupón o de mamadera, y citó algunos episodios en que intervino el referido dirigente, y destacó su extrañeza por cuanto el sector radical no protestó por el hecho en que el Dr. Susán perdió un ojo a raíz de un ataque de la policía, como se comprueba por la sentencia judicial que obliga a la provincia a resarcir perjuicios a la víctima, y terminó pidiendo el rechazo de la moción.

El Dr. Scalister expresó que habría que dirigirse al ministro de Gobierno pidiendo que la policía tenga mejor puntería.

El debate se hizo libre a esta altura, y el Dr. González citó las constancias del parte policial respecto al camino seguido por la policía, y señaló que una vez que se expida la justicia, cabría la moción. Hablan nuevamente varios legisladores, entre ellos Bellini, quien señala que se trae al señor Rodríguez Araya como un héroe, y el señor Rodríguez Araya tiene como chofer al asesino del capitán Laurenz; el Dr. Scalister declara que no tiene automóvil el señor Rodríguez Araya; sigue el orador y se pregunta si no será el chofer, acostumbrado a matar a mansalva, el que habría intentado matar a su amo. Respondiendo a las protestas de que traía un discurso escrito, el señor Bellini señala que no sabía que después de rendirse un homenaje a de la Torre se iba a tratar un hecho ocurrido a un asesino de vigilantes.

Se cierra el debate, y en votación nominal se rechaza la moción del Dr. Scalister; el sector peronista y el sector revolucionario votan por el rechazo, absteniéndose el diputado Santa Cruz, que expresa que no tiene elementos de juicio; en resumen, por 25 a 3 se rechaza la moción de repudio al atentado.

Las denuncias contra el senador Antille

El señor Ludueña, en nombre del bloque revolucionario, plantea una cuestión de privilegio, des-

[illegible]

El Dr. Juan C. Romero Ibarra fué designado juez federal en reemplazo del Dr. H. Fox



[illegible] ...cia se encuentra en condiciones de acogerse a la jubilación. El referido magistrado desempeña en la actualidad el cargo de fiscal en el Juzgado Federal de esta ciudad y su nombramiento representa un ascenso significativo en su carrera judicial.

El doctor Romero Ibarra ingresó a la judicatura federal en 1922, como procurador fiscal ante los Juzgados Letrados del Territorio Nacional de La Pampa; en 1935 fué ascendido a juez letrado del mismo territorio con asiento en General Pico; en 1937 fué designado procurador fiscal ante el Juzgado Federal de esta ciudad en cuyas funciones lleva cumplidos nueve años, siendo en la actualidad el fiscal de mayor antigüedad de los juzgados federales de primera y segunda categoría. Durante este último período desempeñó las funciones de juez federal de esta sección judicial por espacio de un año y tres meses por encontrarse vacante el cargo.

Esta mañana el doctor Romero Ibarra se despidió del personal del juzgado y mañana partirá para la capital federal a los fines de asumir sus funciones en los primeros días de la semana entrante.

Dirección Gral de Bellas Artes

Conferencia del escultor Ernesto Sabato

El próximo viernes 11 del corriente mes, a las 19, tendrá efecto en la Sala Mayor del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", la disertación del conocido escritor y filósofo Ernesto Sabato, primer premio municipal de literatura de 1945, sobre el tema "De Leonardo a Valéry".

Como es costumbre, la entrada al acto será absolutamente libre para todo el que desee concurrir.

El director de Bellas Artes pronunciará una conferencia en Rafaela

Esta tarde tendrá lugar en el Jockey Club de Rafaela la inauguración del conjunto de reproducciones fotomecánicas en colores de obras maestras de la pintura universal, de propiedad del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Con este motivo e invitado especialmente por la Subcomisión de Extensión Cultural de la referida institución que auspicia el acto, el Director General de Bellas Artes, don Horacio Caillet-Bois disertará sobre: "El hombre y el paisaje en la pintura".

Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos

Pago de pensiones

Las autoridades de la Caja de Asistencia Social a la Vejez ha resuelto iniciar el martes 8 el pago de las pensiones correspondientes a los beneficiarios residentes en la capital.

El horario fijado es el siguiente: Martes 8: Por la mañana: comisarías de Barranquitas y sección [illegible]

[illegible]

Centro de Empleados y Obreros de la Provincia

Mañana a las 9, se realizará en el Teatro Moderno, la asamblea de los empleados y obreros de la administración provincial, para constituir una nueva entidad que agrupe a todos los servidores del Estado, con el objeto de gestionar diversas mejoras colectivas, tales como la ley de estabilidad y escalafón, aumento de sueldos y otros beneficios alcanzados por otros gremios en todo el país.

En esta asamblea, continuación de la realizada en la Cosmopolita, se dejará definitivamente constituída la entidad que, posiblemente, será denominada "Centro de Empleados y Obreros de la Provincia".

Notas de arte

Exposición de arte francés

La Exposición que inauguró esta tarde en los salones del Museo Municipal la Asociación Argentina Francia, de obras de arte francés en poder de familias residentes en esta ciudad, permite apreciar el fino espíritu de Francia, la gracia de sus artistas y el buen gusto de sus artesanos. La mayoría de las obras que encuentran armoniosa colocación en este salón, aunque no respondan rigurosamente a una selección artística severa, y en su mayoría hayan sido adquiridas por diletantes, sirven, asimismo, para apreciar el buen gusto de un grupo de familias que han tratado de embellecer sus ambientes [illegible] expresiones del buen gusto francés.

Algunas de las telas que se exhiben están señalando ese buen gusto y la contribución del arte francés a la cultura universal; y talvez en otros aspectos, como el de las artes aplicadas, esa influencia y buen gusto adquieran mayor importancia como demostración de lo que es posible hacer, aun en el campo comercial de la industria, por elevar el nivel artístico y cultural.

Veintiséis piezas de pintura y dibujo integran esta muestra; varios grabados; esculturas y bronces. Algunas piezas de relojería y platería y varias de cristal, entre ellos de Baccarat, Daum Nancy, Lalique, muchas porcelanas, de Sèvres, Limoges, decorados, cocidos, pintados, etc., abanicos y esmaltes, entre los cuales algunas miniaturas magníficas. Entre las piezas se aprecian algunos cuadros en tapicería de Aubusson. Algunos muebles terminan de dar esa impresión de arte selecto y buen gusto, que deja esta muestra, oportuna y útil.

Recital en el Liceo Municipal

A cargo de la nueva profesora de danzas nativas

Por un decreto del comisionado interventor de la comuna, ha sido designada profesora de danzas nativas en el Liceo Municipal la señorita Dora Velázquez, quien ayer en una de las salas del instituto dió un recital participando en algunos de los números el padre de la misma, el jefe de policía de La Capital, teniente coronel Aníbal R. Velázquez (S.R.). A la demostración asistieron entre otros y en carácter de invitados especiales el interventor municipal señor Benigno R. Cavigluri, el secretario de Gobierno doctor Haefeli, el juez federal doctor Dana Montaño, el jefe del Distrito Militar teniente coronel Gómez y un núcleo reducido de profesores del Liceo.

Con buen estilo y prestancia, tanto en los bailes individuales como en los en pareja con su señor padre, la nueva profesora y su acompañante [illegible] a la danza nativa. Las zambas, chacareras, gatos y el zapateo, que hubo de interpretar con el acompañamiento de discos, fueron interpretadas dentro del ritmo tradicional y con la vocación que da realce a estas expresiones del arte nativo. El núcleo de asistentes al recital quedó gratamente impresionado por la forma en que se desempeñaron los intérpretes, que al finalizar fueron muy felicitados.

La señorita Velázquez iniciará sus clases en el Liceo en el curso de la semana entrante.

El tráfico combinado por puerto Santa Fe

No prosperan las gestiones por su restablecimiento

No han tenido éxito hasta la fecha las gestiones recientemente realizadas por la administración del puerto y por la Bolsa de Comercio de Santa Fe, por el restablecimiento del tráfico combinado terrestre-fluvial por el puerto de esta ciudad y cuyos beneficios fueron palpables durante muchos años.

Las mayores dificultades a la reactivación del tráfico combinado, son opuestas precisamente por las reparticiones nacionales a las que se acude para que restablezcan los servicios de transporte de cargas por [illegible] fluvial, interrumpidos por intereses contrarios a la economía de nuestra zona y del país.

La administración de los Ferrocarriles del Estado no quiere perder ni un solo kilo de las mercaderías que transporta desde el norte y centro del país a Buenos Aires y vice-versa, por las vías del F. C. Central Córdoba, hoy del Estado, cuyo tráfico se intensificó artificiosamente, en detrimento del puerto de Santa Fe.

Por su parte la administración de la flota fluvial del Estado, pretende franquicias que no es posible concederle. Para transportar cargas en combinación con los ferrocarriles, se quiere que la administración portuaria no cobre los servicios de tracción, guinche, [illegible]. En vez de contribuir a dar mayor movimiento para que aumenten los ingresos de la administración portuaria y haya más trabajo y vida, se pretende hacer aumentar el déficit con un mayor gasto de combustibles, sueldos del personal, conservación del utilaje, etc.

Una de las razones en que se fundan los pedidos de restablecimiento del tráfico combinado, es el déficit que registra la administración del puerto. Transportando leña, azúcar, cereales, etc. por ferrocarril hasta Santa Fe y de acá a Buenos Aires por la vía fluvial, aumentarían los ingresos de esa dependencia y muchos trabajadores se ocuparían en las operaciones de trasbordo. Pero si el Transporte Fluvial del Estado no paga los servicios ni el trabajo, en vez de mejorar la situación se agravaría.

El resultado hasta ahora desfavorable de las gestiones de referencia, da una idea de cuáles son las miras de las autoridades nacionales con respecto al interior de la República. La política de centralización y absorción, económica lleva al extremo de estrangular a los centros naturales de actividad comercial e industrial del interior, en la forma como ocurre con el puerto de esta ciudad. Esto permite deducir lo que probablemente sucederá el día en que pase a ser de la Nación y se haga [illegible].

Sdad. Amigos de la Infancia

Concursos escolares

Mañana a las 8.30, en el local de la escuela Domingo F. Sarmiento, se llevarán a cabo los concursos escolares de dibujo, coros y declamación, que organiza la Sociedad Amigos de la Infancia y con los cuales se inaugura la XXa. Semana del Niño.

Las escuelas que no hayan remitido su inscripción, podrán hacerlo con 15 minutos de anticipación a la hora fijada para la iniciación de los concursos.

La distribución de premios a los ganadores se llevará a cabo el 10 del corriente a las 18.30, en el local de la Casa Social Católica, acto que contará con la participación de las autoridades provinciales y miembros del Consejo General de Educación.

Centro Juventud Israelita

Oficialización del periódico "En Marcha"

Con motivo de la oficialización del periódico "En Marcha", órgano de la juventud judía, el Centro Juventud Israelita realizará mañana domingo a las 18.30 una fiesta que contará con la presencia del jefe de redacción de la mencionada publicación señor [illegible].

Durante el acto se hará referencia a los [illegible] de Europa y Palestina, como asimismo a las aspiraciones que animan a los jóvenes judíos argentinos.

Esta fiesta constituye el primero de los actos [illegible] Centro Juventud Israelita [illegible] diversas reuniones de carácter cultural y deportivo, en las cuales participarán delegaciones fraternales de Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Moisés Ville y Paraná.

Información general

Universidad Obrera de Santa Fe

Con motivo de la Semana del Niño, tendrá lugar el miércoles próximo, a las 20.30, una conferencia en el salón mayor de la Universidad Obrera de Santa Fe, a cargo de la señorita Amparo Ayala, que hablará sobre el tema "La psicotecnia y la orientación profesional".

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

El delegado regional recibió esta mañana a una delegación obrera marítima, a una delegación de locutores de radio; a los diputados Mario [illegible] y Alberto [illegible]; al delegado del Sindicato de [illegible] de esta capital.

Horario de la repartición: El horario de la repartición comprende: lunes a sábado, de 7.30 a 13. El delegado regional atenderá diariamente de 10 a 13; no así por la tarde.

Comisión paritaria de periodistas

Se realizó la reunión de la comisión paritaria que estudia la aplicación del estatuto del empleado administrativo de empresas periodísticas, estableciéndose los sueldos que deberán abonar las empresas de segunda y tercera categorías.

Movimiento político

UCR COMITE NACIONAL

Mañana a las 15, se realizará la anunciada reunión del Comité Provincial de la UCR (Comité Nacional), que preside el señor Luis Ferrari.

Numerosos asuntos de orden interno y partidario componen el orden del día distribuído a los miembros del mencionado organismo.

El atentado a Rodríguez Araya

Los legisladores provinciales del partido, han enviado una comunicación al ex-legislador don Agustín Rodríguez Araya, expresándole su repudio por el atentado de que ha sido objeto, y a la vez que le reiteran su solidaridad y hacen votos por su pronto restablecimiento.

PARTIDO SOCIALISTA

En su reunión de anoche la comisión administrativa del centro socialista local aprobó una declaración de protesta por el atentado de que fuera víctima el ex diputado nacional Agustín Rodríguez Araya a quien se le ha enviado una expresiva nota de solidaridad. Asimismo resolvió dirigirse al profesor Américo Ghioldi para felicitarlo por la valiente campaña de "La Vanguardia" y señalarle la solidaridad de los socialistas locales a raíz de la querella que se le ha iniciado al referido dirigente por desacato a las autoridades. Por último se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el 14 del corriente con el objeto de tratar el orden del día siguiente: A. B. C., movimiento de afiliados, régimen municipal y asuntos varios.

EL HOSPITAL ITALIANO DE SANTA FE Y COLONIAS Y SU OBRA MUTUALISTA

HOMENAJE AL DIA DEL MUTUALISMO

Desde que los mutualistas argentinos festejaron el 5 de octubre de 1945, profundas modificaciones se han producido en la contextura cooperativista; hechos que marcan un nuevo jalón en la marcha progresista de las mutualidades y en la difusión del amplio y verdadero significado de nuestro movimiento. Asimismo, han debido sortearse obstáculos serios que felizmente pudieron ser superados y vislumbrarse el porvenir con pronunciado optimismo.

En lo que respecta al Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, digno es destacar que la acción estrictamente mutualista ha sido llevada a planos que importan una constante superación a través de su larga existencia.

A fines del año pasado nada agradable presagiaban los serios problemas de carácter económico-financiero que, como en las demás mutualidades, asumían caracteres de grave crisis, en razón de las propias dificultades y de los problemas sociales basados en necesidades perentorias resultantes de la postguerra.

El espíritu mutualista de los dirigentes de las distintas entidades ha encarado de firme todos los problemas que afligían a la gran familia y han tonificado su voluntad en las propias dificultades para lograr llevar adelante o, por lo menos, mantener este gran movimiento y las conquistas logradas como consecuencia de los esfuerzos de sus antecesores.

Es así como el Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, en particular, debió encarar graves problemas, en parte económicos, en cuanto que sus rentas no permitían ya el desarrollo de la actividad mutualista y, por otra parte, se hacía necesario, como imperativo del progreso alcanzado y la cultura general, la ampliación y mejoramiento de los beneficios que la institución podía y debía proporcionar a sus numerosos asociados.

Los problemas económicos fué posible satisfacerlos en parte, dentro de tan breve período, en razón de las modificaciones sufridas por las cuotas de socios, y esta solución trajo aparejada la de la otra necesidad, ya que fué posible organizar el servicio domiciliario integral, consistente en la atención médico-farmacéutica de sus asociados en todo momento y en todas las fases, así como encarar, al mismo tiempo, la reforma de sus locales, con el propósito de modernizarlos y proporcionar mayor confort a aquellos asociados que necesitaban recurrir a la asistencia hospitalaria.

Con orgullo podemos manifestar que lo alcanzado ha superado nuestros cálculos, en razón de que no creíamos poder llegar a una etapa tan avanzada en tan corto espacio de tiempo. Ello se ha logrado en mérito a la colaboración de asociados, profesionales y empleados con la institución, llevando así la tranquilidad interna necesaria para encarar todos los demás problemas.

Podemos afirmar, sobre todas las cosas, que los hombres que dirigen la institución no han escatimado esfuerzos para el éxito de los planes previstos; pero sí debemos hacer resaltar la noble, desinteresada y altamente altruista obra de esa legión de maestros, obreros y empleados consocios, que sacrifican horas al descanso merecido para dedicar sus esfuerzos a consolidar la obra mutualista de nuestra institución, sin que por ello tengan más premio que la satisfacción de haber contribuído a una obra humanitaria. Nos referimos a los integrantes de las subcomisiones, en las cuales descansa toda la organización, vigilancia y control de nuestras actividades.

No debemos olvidar tampoco que el cuerpo médico de la institución pone al servicio de ésta su capacidad y empeño en forma altamente satisfactoria y abnegada para lograr que el mutualismo sea una realidad en la faz médico-asistencial, y que, por último, nuestro personal de empleados y obreros secunda los mismos propósitos y finalidades.

A pesar de ello son numerosos los obstáculos que aún traban nuestra marcha, pero confiamos en que durante el año próximo habremos de obtener resultados mucho más favorables, siempre que se comprenda la obra que cumplimos en beneficio exclusivo de nuestros consocios, a cuya disposición se encuentra la organización mutualista médico-asistencial más importante de la provincia.

NUEVOS SERVICIOS

El servicio domiciliario, que se halla en pleno desarrollo y que ha adquirido una perfección notable de organización y de eficiencia médica, debemos agregar la habilitación de una Maternidad e Instituto de Puericultura anexo. [illegible]

[illegible] y económica a nuestra institución, haciendo así posible que la acción de nuestra entidad se traduzca en una íntima y estrecha colaboración con las autoridades sanitarias de la provincia en su común obra de asistencia social.

La institución se [illegible]

[illegible] de nuestras múltiples gestiones ante el Superior Gobierno de la Provincia.

Debemos destacar, igualmente, el excelente proyecto presentado por el señor diputado provincial Dr. José A. Casari a las HH. CC. Legislativas [illegible]

[illegible] presentado asimismo un proyecto para que el Gobierno de la Provincia se adhiera al Decreto Nacional No. [illegible] sobre exoneración de impuestos a las entidades mutualistas.

COLABORACION CON LOS PODERES PUBLICOS

[illegible]



Dr. Miguel Trucco

[illegible]

CIENCIA y NOBLEZA

ASOCIACION DAMAS DEL PATRONATO

La Asociación Damas del Patronato, nobilísima entidad subsidiaria de nuestra institución, ha proseguido la misión de allegar fondos para nuestra obra mutualista, y una de las últimas [illegible] ha sido la de adquirir, en la suma de $ 7.000, un Pulmotor, aparato moderno de [illegible] utilidad para los casos de asfixia, electrocutación y parálisis infantil. Este es el único existente en Santa Fe y podrá ser de gran utilidad para los casos desgraciados que puedan ocurrir.

La institución reconoce en las dignas integrantes de la Asociación Damas del Patronato, una ponderable acción para el progreso de la entidad.

PROGRAMA DE LOS ACTOS EN ADHESION AL DIA DEL MUTUALISMO

Octubre 6 de 1946

ESTIMADO CONSOCIO:

Tengo el agrado de invitar a Ud. a los actos que, con motivo del Día del Mutualismo, se celebrarán en nuestra sede social de acuerdo con el siguiente programa:

A LAS 10 HORAS: Homenaje a los socios que han cumplido 40, 30, 20 y 15 años de antigüedad, y entrega de los diplomas respectivos. Discurso del consejero Sr. Temístocles J. Bellusci.

—Entrega de una medalla al Dr. Arnulfo Hernández con motivo de haber cumplido 15 años como médico de la institución.

A LAS 11 HORAS: Inauguración de los pabellones "Dr. Miguel Trucco" y "Dr. Luis S. Reggiardo". Discursos del Sr. Presidente Don Juan Carlos Occhi y del Dr. Bernardo A. Ramírez en nombre de la Sociedad de Medicina de la institución.

—Recepción de los elementos sanitarios adquiridos por la Asociación Damas de Patronato. Discurso de la Sra. Teresa N. de Montes, Presidenta de la Asociación.

Confío en que nos favorecerá con su asistencia, y en tal espera me complazco en saludarle muy atte.

JUAN CARLOS OCCHI
Presidente

EDUARDO R. ECHAGUE
Secretario

Dr. Luis S. Reggiardo

[illegible]

ALGUNOS DATOS RELATIVOS A LA ACTIVIDAD MUTUALISTA DESARROLLADA POR LA INSTITUCION

[illegible]

DIRECCION DE SEPULTURAS

[illegible]